ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO

EDICION DE LA MAÑANA

JEFE DE DIA.

TRIBUNALES

ADMINISTRACION DIARIO DE LA MARINA

Restablecida la agencia de este periódico en el pueblo de Wajay, se halla al frente de la misma el Sr. José de Godinez, con quien se entenderan los El mercado, firme. suscriptores del DIARIO. Habana, 17 de noviembre de 1897.— El Administrador, J. Mª Villaverde.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA. TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES Madrid, 18.

LA PRESENTACION

DE AGUINALDO Un telegrama de Manila que acaba de enviar al Gobierno el General Primo de Rivera, comunica la favorable y muy importante noticia de haberse acojido á indulto el cabecilla Aguinaldo, titulado generalisimo de los rebeldes de aquel archi-

LOS DEMAS CABECILLAS El mismo telegrama participa también la presentación de todos los demás cabecillas con las fuerzas que mandaban. LA TERMINACION

DE LA GUERRA Queda, pues, terminada la insurrección de las islas Filipinas.

REGOCIJO PUBLICO

El telegrama del general Primo de Rivera, que el Gobierno se ha apresurado á publicar, y trasmitir á provincias, ha causado profundo regocijo. (De nuestro suplemento de ayer tarde)

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 18 de noviembre. LA CAPISULACIÓN DE AGUINALDO

La última noticia de Filipinas es que la capitulación de Aguinaldo y demás cabecillas se ha hecho sobre la base de que los sometidos se comprometen á terminar con los grupos rebeldes que tarden en presentarse.

EL GENERAL WEYLER Ha llegado á la Coruña el vapor-correo

Montserrat. El general Weyler no ha desembar-

birá en Manila cuando regrese de campaña á dicha capital.

CONSEJO DE MINISTROS

En el consejo de ministros que ha presidido hoy S.M. la Reina ha hecho el Presidente el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior, fijándose principalmente al hablar de los asuntos nacionales en las satisfactorias noticias recibidas de Filipinas.

En el consejillo que se ha celebrado después en la Secretaría de Estado no se hahecho más que despachar asuntos administrativos. Al Consejo de hoy no pu do asistir el señor Ministro de Ultramar por seguir indispuesto. LABORANTISMO

INCONDICIONAL.

El Nacional publica un telegrama de Nueva York en el cual se dice que el general Blanco manifestó á los Padres Escolapios de Guanabacoa que sólo la Providencia puede salvar á Cuba.

Añade el referido telegrama que el general dijo á los detallistas que solamente hasta el mes de abril alcanzarían los recursos para la campaña; y que, por l tanto, si no se logra hacer la paz para dicha fecha, España tendrá que retirarse de

Todo el mundo cree que estas son noticias falsas inventadas por los enemigos de la autonomía.

CAMBIOS. En la Bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 33-41.

EXTRANJEROS

Nueva York, noviembre 18.

EL COMPETITOR Mr. Woodford ha telegrafiado a' Gobierno americano manifestándole que S. M. la Reina Cristina había perdonado

EN LIBERTAD

Se ha recibido un despacho del General Lee, Consul General de los Estados Unidos en la Habana, manifestando haberle sido entregados el lunes los prisioneros del Competitor.

EN FILIPINAS

Un despacho recibido en Londres y ue ha sido publicado por los periódicos I de dicha ciudad, dice que en Filipinas se han sometide algunos cabecillas importantes de la insurrección de dichas islas. y que se considera terminada la guerra y pacificada la colonia.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nasva York, Noviembre 18.

44 per ciento. Cambios cobre tractees, 50 apr., banqueres, Tribunal de Presas del Apostadero MER4.884.

Idam sobco Paris, 30 tev., bangascos, 4 francos 174. Idem sobro Hamburgo, 60 div., bauqueres

Azúcar de miel.

Polarización. - Nominal Azúcar mascabade. Común á regular refino.—No hay Sres. Corredores de semana.

NOTICIAS DE VALORES. PLATA NACIONAL: 794 á 797 por 100

	Comps.	Ven	
ind ye in encountry the	Valor	MI	P. 8
FONDOS PUBLICOS.	12.05.12		
bligaciones Ayuntamiento 1:	83		8
bligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	16	4	5
de Cuba	70	4	80
Sanco Español de la Isla de Cuba	46 Non	á	4
anco del Comercio, Ferroca- rriles Unidos de la Habana y	281		2

Ompañía de Caminos de Rie-rro de Cienfuegos y Villaciara Uompañía del Ferrocarril Ur-491

Uompañía del Ferrocarril dei Oeste

Beineria de Azúcar de Cárdenas.

Compañía de Alamacenes de Hacendados.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Obligaciones Hipotecarias de
Cionfuegos y Villaciara.

Compañía de Almacenes de
Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana
Crédito Territorial Hipotecaria de la Isla de Cuba.

Compañía de Lonja de Viveres
Ferrocarril de Gibara á Holguin
Acciones.

errocarril de San Cayetano a Vihales.—Acciones..... OPERACIONES.

Observaciones del 18 de noviembre HABANA

Do Tel		Ficulty Co.	Vientos.		antetyn L		
13404 40	metro á y al ni- del mar	Ter móme tro.	Direc	FROT	Estade del	cleia	
12 m. d		269 279 279	Idem	fehón.	Cubierto. Cabierto. 8 cubierto.	37.01	

Temperatura máxima á la sombra ayer á las 12 a m. 27°. Idem mínima idem de las á las 12 p. m. 25°5°. Lluvia calda en las veinte y cuatro horas del día de ayer 21 mjm.

Observaciones á las 8 de la mañana en la estaciones siguientes:					
de Vige Lares po la milar emporal.	2773	Tor- móme tro	The country	Fuer	Estado de
Cárdenas Boca Sagna Santa Clara Charleston	763-2 763.8	259 257 249	NE.	Fresc Bnble	Lluvioso. Cubie to. Idem.

Comandancia Militar de Marina y Capitania del Puerto de la Habana.

Habana 13 de Noviembre de 1897 .- Emilio Ruiz

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR. Negociado Junta Económica. ANUNCIO

ANUNCIO

Acordado por la Exema. Junta Económica del Apostadero en sesión de 22 del corriente sacar á pública subasta la construcción de un edificio en los polvorines de Punta Blanca para depósito del material de Artillería y explosivo de los buques de esta Escuadra, á tenor del pliego de condictones, plano y presupuesto importe de \$15.83453 que se encuentra en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los dias hábiles; y resuelto asímismo que dicho acto tenga lugar el dia 3 de Diciembre venidero á la una de la tarde; se hance saber por este médio á fin de que los que deseen intercearse en el mencionado servicio acudan con sus proposiones á la citada Corporación que estará constituida al efecto.

Habana 27 de Octubre de 1897.—P. O., Julio Pérez y Perera.

C 1496 8-29

Acordado por la Exema. Junta Económica del Apostadero constituida en Tribunal de Presas, en sesión celebrada hoy y con motivo del expediente que se instruye por la captura de 120 cajas que hizo al enemigo el cabonero Reina Cristina los días 28, 29 y 30 del pasado mes y 1º del presente

en sguas de la ensenada de su nombre, provincia de la Habana, y que contienen 60.000 cartuchos Remington; conceder cinco dias de plazo para que los que se consideren asistidos de cualquier derecho á las mencionadas municiones y á los que quisieren deducir cualquier género de acciones en el referido expediante se presenten ante el referido Tribunal deutro del plazo señalado.

Habana 2 de Noviembre de 1897.—El Secretario, Julio Pérez y Parera. Bonosregistrados de los Estados Unidos, 4

Comandancia General de Marina

ESTADO MAYOR. NEGOCIADO DE PRESAS .- Anuncio. NEGOCIADO DE PRESAS.—Anuncio.

Acordado por la Excma, Junta Económica del Apostadero constituida en Tripunal de Presas y en la Sesión celebrada el 2 del presente, arrojar al mar previas las formalidades reglamentarias, todo el materal inútil que existe almacenado en los polvorines de Punta Blanca procedente de presas de la pasada insurrección, en atención al estado de descomposición en que se encuentra, y por etra parte haber transenrrido el tiempo legal con el que proscribe el derecho de los aprehensores; se hace público por este medio para general conocimiento, según asímismo lo tiene resuelto el propio Tribunal.

DE LA ISLA DE CUBA.

El viernes 19 del corriente, á las 12 de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterias, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el
exámen de las 22,000 bolas de números y de las 770
de los premios que con las 803 aproximaciones forman el total de 1073, de que se compone el sorteo
ordinario número 32, procediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubicsen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El sábado 20, á las 8 desu mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en
la forma que determina el artículo 52 de la referida
Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto
del sorteo.

Instructor, Jayme.

El Ayudante Militar de Marina del distrito de San Juan de los Remedios y Capitán del Puerto de Caibarién.

Hago saber: que habiéndose extraviado en esta localidad á principios del mes de octubre último, un certificado de inscripción marítima, expedido con el folio 5 del año de 1858, á favor del vecino de esta villa. Juan Oliva Ruiz, hijo de Juan y de Joseia, natural de Canarias, cuyo documento le fué otorigado, por la Capitania del puerto de Cárdenas, en el año de 1893. La persona que se hallara en pesesión del citado documento se servirá entregarlo en esta dependencia, quedando desde esta fecha nulo y sin valor alguno el documento aludido, siendo castigada con arreglo á la Ley la persona que hiciera uso del mismo, lo que se hace saber por medio de este anuncio para general conocimiento.

Caibarién, 12 de neviembre de 1897.—Joaquín Vega.

EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. os Contribuyentes de Término Municipal

La Recaudación de contribuciones hace saber: Que el dia 22 del corriente empezará la cobran de la contribución correspondiente a este Tér ximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 10 de Nbre. de 1897—El Subgobernador, José Godoy García.—Publiquese: El Alcalde Municipal, Miguel Díaz Alvarez. c 1522 3-17

EDICTO BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES. A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del segundo trimestre de 1897 à 1898 por contribución de subsidio industrial. La Recaudación de Contribuciones hace saber: Que el dia 29 del corriente empezará la co branza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre, y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimesres y años anteriores, ó adiciona-les, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las 1) de la mañana á las 3 de la tarde en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83, y terminará el 23 de Diciembre venidero.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

Habana 10 de Noviembre de 1897.—El Subgobernudor, José Godoy García.—Públiquese: Fl Alcalde Municipal, Miguel Diaz Alvarez.

C 896 8 19

EDICTO. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES. A los contribuyentes del término municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del segundo trimestre de 1897 à 1893 por contribución de fincas Rústicas. La Recaudación de Contribuciones hace saber: Que el dia 29 del actual empezará la cobran de la contribución correspondiente á este Tér ino Municipal, por el concepto, trimestre y añ Lo que se anuncia en complimiento de lo preveni do en el artículo 14 de la Instrucción de procedi mientos contra deudores á la Hacienda Pública, lemás disposiciones vigentes.

Habana 10 de Nore, de 1897.—El Subgobernado

José Godoy García.—Publiquese: El Alcalde Muni cipal, Miguel Diaz Alvarez. C 1361 8-19 EXCMO. AYUNTAMIENTO RECAUDACION

CONTRIBUCION INDUSTRIAL. Segundo trimestre de 1897 á 98.

innto, un 30 por 160 del total liquidado à favor de la Hacienda Pública en cada uno de los dos trimestres expresados; y venciendo también en la propia fecha el plazo para pagar la costribusión que grava las industrias de juegos de bolos, billar y naipes dei repetido segundo trimestre así como de los recibos de trimestres anteriores, que por recificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen ya puesto al cobro en esta fecha se envian á domicilio los oportunos avisos de cobranza á cada deudor, y se coucede á todos los que aún no han satisfecho esos tributos un último plazo de tres días hábiles que se anuncia en los periódicos y por medio de edictos, que se fijarán en lugares públicos y empezará fá cursar desde el día 26 terminando el 29, del corriente, hasta enyo día estará abierto el cobro en la Recandación de Impuestos y Recargos Municipales, sita en los entresuclos de esta Casa Capitular, entrada por General Weyler, de 10 de la mañana à 3 de la tarde, y podrán satisfacerse los recibos expedidos, sin aumento alguno por apremio.

Los contribuyentes que tampeco verifiquen el pago dentro de esos tres días, incurrirán, definitivamente, desde el 30 de Nbre, actual en el primer grado de apremio y pagarán por ese hecho, además, el recargo de apremio y pagarán por ese hecho, además, el recargo de la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda Pública, aplicable á la Municipal, sin que sirva de excusa la negativa del aviso de cobranza, que es simplemente un medio de puso de de cobranza, que es simplemente un medio de pusos de cobranza, que es simplemente un medio de pusos de cobranza, que es simplemente un medio de paremio de contra de contra de contra de contra de contra de contra de cobranza, que es simplemente un medio de pusos de cobranza, que es simplemente un medio de puso de cobranza, que es simplemente un medio de puso de cobranza que es concelha en contra de co so de cobranza, que es simplemente un medio de pu-blicidad, á tenor de lo prevenido en la Real Orden de 8 de agosto de 1893; y sufrirán los demás perjui-

lente, Miguel Diaz. c 896 ORDEN DE LA PLAZA. Servicio para el 19 de noviembre. EJERCITO.

JEFE DE VIGILANCIA. El Comandante del 104 de Artillería, D. Fernan-VISITA DE POSPITAL. Batallón Provisional de la Habana, 4º, capitár

IMAGINARIA. El 1º dela misma, D. José Martínez. RETRETAE. En la Plaza de Armas: Cazadores de P. Rico YOLUNTARIOS.

PARADA.

2º Batallón de Ligeros.

término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y périódicos de mayor circulación de la localidad compareza en este Juzgado, sito en la Comandancia General de este Apostadero a dar sus descorgos el la causa que le instruyo por el delito de deserción apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde. Al propio tiempo en nombro de S. M. el Rey (Q. g.) y en el mio suplico á todas las autoridades tanto civiles como militares, judiciales y de caalquier orden que sean, se dignen dar sus superiores órdenes para la busca y captura del referide marinero, condu tiéndolo caso de ser habido en ca lidad de preso y con las seguriandes correspondientes á la Galera del Real Arsenal de este Apos tadero á mi desposición, pues así lo tenge acordade

Edicto.

Don Ricardo García Junco, Alferez de Navío de la Armada de la dotación del expresado buque, Juez Instructor de la causa que se sigue contra José Anselmo Cabrijo por el supuesto delito de hurto, habiendo acordado por providencia de esta fecha comparecer en este Juzgado Francisco Cañabate Ortiz, fogonero que fué de la Armada para responder á los cargos que en ella le resultan é ignorando su domicitio se le cita por el presente para que en el término de ireinta dias comparezca en este Juzgado de mi cargo, sito en el Cañonero Torpedero «Vicente Yafiez Pinzón para el objeto indicado.

A bordo 5 de Noviembre de 1897.—Por mi mandato, Pedro García y García.—Vio. Bao, Ricardo

dato, Pedro García y García.—Vio. Bno, Ricardo García Junco.
4-12

Juzgado úe Instrucción de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Victoriano Jaime y Codri-guez. capitán de Infautería de Marina y Juc-instructor permanente de este Apostadero.

Ec uso de las facultades que me concede la vi-gente Ley de Enjuiciamiento militar de Marina por

sta primera requisitoria cito, llamo y emplazo a narinero fogonero de 2ª clase de la Armada Migue Frán Mir, cuyas generales son las siguientes; pel nubio, ojos azules, barba poblada, estatura alta solor blauco, narlz regular, para que en el precisi frmino de treinta días, contados desde la inserción

itentes à la Galera dei Iseal Arsenal de este Apos adero à mi d.sposición, pues así lo tenge acordad en providencia de esta fecha. Dado en la Habana à 30 de Octubre de 1897.-Por mendato de S. S. El Secretario, José G. Gui nerá.—V.º B.º El Juez Instructor, Jayme. mera.— Vº Bº El Juez Instructor, Jayme.

EDICTO.—Don José Contreras y Guiral, Ayudante de Marina de Batabanó y Juez Instructor de una causa.

Por el presente y por el término de treinta días cito, llamo y emplezo á los inscriptos Ramén Salinas Perles, Antonio Pellicer Sierra y José Vilat, tripniantes que fueron de la goleta Eugracia en Agosto de este año, para que se presenten en este Juzgado á un acto de Justicia en Sumario que lastruyo, en la inteligencia que de no verificarlo irrogarán perjuicios á la buena administración de Justicia.

101a. Y para su publicación en el Diario de la Mari-na, expido el presente en Batabanó á 5 de Noviem pre de 1897.—El Instructor, José Contreras. 4-10 Comandancia Militar de Marina de la provincia d

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Fernando López Saul, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo al cabo de mar de segunda clase en situación de reserva José Vila Lopez, que se encontraba parando en Casa Bianca en el café Fior de Galicias para que dentre del término de quínce días se presente en este Juzgado para evacuar un acto de justicia en un interrogatario del S. r. Fiscal de la Comaudancia General de Marina de Filipinas, apercibido que si no lo verifica dentro de dicho plazo se le irregarán los perjuicios consiguientes.

Habana, 3 de Noviembre de 1897.—El Juez Instructor, Fernando López Saul.

4-6

Juzgado de Instrucción de Marina del Apostader de la Babana. — D. Victoriano Jayme y Rodriguez, capitán de Infanteria de Marina y Jucz Instructor permanente de este Apostadero. En uso do las facultades que me concede la vigente Ley de Enjaiciamiento militar de Marina, por esta primera requisitoria cita. llamo y emplazo al paisano Arturo Basail, cnyas generales se ignoran, para que en el preciso término de treinta dias, contados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y periódicos de mayor circulación do la localidad comparezca en este Juzgado, sito en la Comaddancia General de este Apostadero, á dar sus descargos en la caues que le instruyo sito en la Comaddancia General de este Apostadeco, á dar sus descargos en la caues que le instruyo
por el delito de lesiones que infirió al aprendiz de
maquinista Maximino Mertinez Piñeiro apercibiéndole que de no verificarlo, le parará el perjuicio que
haya lugar y será declarado rebelde.

Al propio tiempo en nombre de S. M. el Rey (q.
D. g.) y en el mla suplico á todas las autoridades,
tanto civiles como militares, judiciales y de cualquier orden que sean, se dignen dar sus superiores
órdenes para la busca y captura del referido indivi-

quier orden que sean, se dignen dar sus superiores órdenes para la busca y captura del referido indivi-duo, conduciéndolo caso de ser habido en calidad de preco y con las seguridades correspondientes á la Real Cárcel de asta ciudad á mi disposición, pues así lo tengo acordado an providencia de esta fecha.

Dado en la Habans á 2 de Noviembre de 1897.—
Por nandado de S. S. El Secretario, José G. Gui-merá.—V? B? Él Juez Instructor, Jayme. 4-7

VAPORES DE TRAVESIA

Nbre, 19 Yumuri Verserus y escalas. - 19 Colón. Santander
- 21 Yucatan. Nueva York.
- 23 M. L. Villuverde: Puerto Rico.
- 23 Ernesto: Livernoel v esc. . 24 Whitney: New Orienns y escalas, 24 City of Washington: New York, 24 Santo Domingo: Cadix, 24 Seguranca Tampico. ... 30 Gallego: Liverpool y esc.
... 30 Buenaventura: Liverpool y escalas.
Dbre. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas. 5 San Agustin: Nueva York.

5 San Agustin: Nueva York.

5 Puerto Rico, Barcelona y esc.

7 R. de Larrinaga. Liverpool.

7 Santanderino: Liverpool y esc.

10 Francisca: Liverpool y esc.

11 Cayo Mono: Londres y Amberos.

13 María Herrera: Puerto Rico y escalas. BALDRAN.

Nbre. 70 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa. 20 Alfonso XIII: Coruña y ese. 20 Sen Agustín: New York. 20 Yumuri New York.
22 Yucatan: Tambico y escalas.
24 Whiney: New Orleansy esc.

> VAPORES COSTEROS. EE ESPERAM.

Nbre. 19 Mortera: de Nuevitas, Gibars, Baraces, Guantánamo. y São, de Cuba. 21 Reina de los Angeles: en Batabanó, pro-cedente de Cuba y esc. 21 Cosme de Herrera, de Cárdenas Sagna y - 23 M. L. Villaverde: Santiago de Cuba r ess.

23 M. L. Villaverde: Santingo de Cuba y ess.
24 Purisima Concepción: en Estabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cras,
Júcaro, Tunas Trinidad y Cionfuegos.
28 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
29 Julia. de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba,

Dbre. 1 Josefita, en Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunaz, Trinidad y Cienfuegos. 4 Manuela: de Santiago de Cuba yescalaz, 13 María Herrera: Santiago de Cuba y esc.

Don Victoriano Jaime y Rodriguez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor permanente de este Apostadero.

En uso de las facultades que me concede la vigente Ley de Enjulciamiento militar de Marina, por esta primera requisitoria, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda clase de la Armada, José Rodríguez Delgado, cayas generales son las siguientes: pelo rubio, ejo s castaños, barba poca, estatura regular, para que en el preciso término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y periódicos de mayor circulación de la localidad, comparezoa en este Juzgado, sito en la Comandancia general de este Apostadero, á dar sus descargos en la causa que le instruyo por el delito de deserción, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

Al proplo tiempo en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y en el mito suplico á todas las auforidades, tanto civiles como militares, judiciales y de cualquiier orden que sean se diguen dar sus superiores órdenes para la busca y captura del referido marinero, conducióndolo caso de ser habido en calidad de preso y con las seguridades correspondientes á la galera del Real Arsenal de este Apostadero á mi disposición, pues así lo tengo acordado en providencia de esta fecha.

Dado en la Habana á trece de noviembre de mil ochocientos novonta y siste.—Por mandato de S. S.—El Secretario, Jasé G. García.—V? B. 9.—El Juez Instructor, Jayme.

El Ayudante Militar de Marina del distrito de San Juan de los Remedios y Capitán del Puerto de y Caibarién.

25 Morters, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanténamo y Cuba.

25 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.

28 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Crus, Manxanillo y Santiago de Cuba.

30 M. L. Villaverde: para Sgo. de Cuba y esc.
Dire, 5 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara.

Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara.

Mortas Santiago de Cuba.

Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

Mayari, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba se su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los día de cada mer, la carga y pasaleros que para la decada mer, la carga y pasaleros que para la carga y pasaleros que par

ALAVA, de la Habana, los miércoles álas 6 de puertos del ma Contacto de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando les lunes.—Se deespacha á bordo.—Viuda de y de Cádiz el 30. Zuinets

GUADIANA, de la Habana los zábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé yGuadiana.—Se despacha á bordo

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Ré. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los dias 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los dias 17 27 y 7 por la mañana.

LINDA DE LA CACIONA CO PARCECCIÓN O COMPANO.

PUERTO DE LA HABANA, ENTRADAS.

Dia 18:

De Liverpool y escalas en 25 días vap. esp. Gaditano, cap. Quintero, trip. 36, tons. 1,710: con carga general y 35 pasajeros á C. Blanch y Cp.

Nueva York en 4 días vap. amer. Séneca, capitán Stevens, trip. 55, tons. 1,412: con carga general y 36 pasojeros á Hidalgo y Cp.

Cardiff en 25 días vap. ing. Turret Age, capitán Brady, trip. 21, tons. 1,383: con earbon de piedra á Bridat, Montros y Gp.

Filadelfin en 15 días berg. amer. Vidette, capitán Turmeil, trip. 10, tons. 495: con petroleo á Conlil.

Conlil.

Santiago de Cuba 25

Cartagena. 16

Cartagena. 17

Cartagena. 17

Cartagena. 18

Colón. 21

Santiago de Cuba 25

Santiago de Cuba 25

Rabanía. 17

Cartagena. 18

Colón. 21

Santiago de Cuba 25

Rabaníago de Cuba 25

Rabaníago de Cuba 25 Conill.

Nueva York en 12 días barca amer. Matanzas, cap. Erickson, trip. 15, tons. 976; con petroleo para gas á L. V. Placé. BALIDAS

Dia 18: 'ara Veracruz vap. amer. Séneca, cap. Stevens. — Nueva York vap. amer. Ravensdale, cap. Luke. — Puerto Rico y escalas vap. esp. Maria Herrera, cap. Ventura.

-Tampico vap. ing. Jason, cap. Fraser.

Movimiento de pasajeros LLEGARON De NUEVA YORK, en el vap. amer. «Séneca:

Selores don A. Someillan-D. A. Casanova-B ohonesoen-H. Johanesonen-A. Lunaval y 31 de De SANTANDER, en el vap. esp. "Gaditane: Señores don Regino Zamora, 29 jornaleros y

Buques que se han despachade. Para Veracraz y escalas vap. esp. Alfonso XII ca-pitán Moret, por M. Calvo: con 2,500 tabaces, 57,000 cajetilias de cigarros y efectos.

Neves Orleans vap. amer. Aransas, cap. Hopner, por Gaiban y Cp; con 2 barriles de vine.

Coruña, Cádiz y Barcelona vap. esp. Conde Wifredo. eap. Andrica, por L. Saenz y Cp.: con 25,500 tabacos y efectos.

Tampico vap. ing. Jason; cap. Fraser, por J. F. Berndes y Cp. En lastre.

Nueva York vap. ing. Ravendale, cap. Luke, por L. V. Place. En lastre.

Veraeruz y escalas vap. amer. Séneca, capitán Stevens, por Hidalgo y Cp.: con efectos libres.

Buques que han abierto registro

Para Nueva York vap. amer. Yumuri, cap. Boyce
por Hidaigo y Cp.

Tampa, vii Cayo Hueso, vap. amer. Olivette
cap. Hower, por G. Lawton, Childs y Cp.: cor Buques con registro abierto. Barcelona barca cap. Habana, cap. Sust, por J Balcells y Cp.

Para Coruña y Santander vapor correo esp. Alfonsos XIII. cap. Gorordo, por M. Calvo.

Nueva York vap. esp. San Agustín, cap. Munariz, por M. Calvo.

Nueva York vap. amer. Saratoga, cap. Bucker, por Hidalgo y Cp.

Puerto Rico y escalaas vap. esp. Maria Herrera, cap. Ventura, por Sobrinos de Herrera.

-Pólizas corridas el dia 17 de noviembre, Tabacos, tercios.....

Extracto de la carga de buques despachados. Tabacos torcidos...... Cigarros, cajetillas.....

Vapores de travesia

VAPORES CORREOS de la Companía Trasatlánti ca

ANTONIO LOPEZ Y 6:

EL VAPOR CORREO ALFONSO XIII capitan GORORDO.

Coruña y Santander, el día 20 de Noviembre á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete coredio azucar, care y cacao en partidas a nete co-rrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Las cédulas se entregarán al recibir los bilistes de pasajo, que solo serán expedidos hasta las 12 del dia de salida.

Las pólisas de carga se firmarán por el Consigna-tario antes de correrlas, sin ouyo regulsito serán

Becibe carga á bordo hasta el dia 19 y los documentos de embarque hasta el dia 18.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza diciante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen y n sus vapores.

Liamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1837, el cual dice así "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus lotras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto aiguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su duello así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficies n. 28.

LINEA DE NUEVA YORK su combinación con los viajes á Europa. Veracruz y Centro América.

So harán tres mensuales, saliende los vapores de este puerte los dias 10, 20 y 30, y del de Nueva Yerk les días 10, 20 y 30 de cada mes. ML VAPOR-CORREO

capitan MUNARRIZ saldrá para NEW YORK el 20 de Noviembre á las

También recibe carga para Inglaterra, Hambu go, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y de-más puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la vispera de la calida. La correspondencia solo se recibe en la Adminis-ración de Correos. La correspondencia solo se recioe de la Acidina.

NOTA.—Esta Compalia tiene abierta una póliza
ŝotante, saí para esta linea como para todas las demás, bajo la cual puedenasegurarse todos los efectos
que se embarquon en sus vapores.

Llamamos la stención de los señores pasajeros
hacia el articulo 11 del Reglamento de pasajes y
del orden y régimen interior de los vapores de esta
Compañía, aprobado por R, O. del Ministerio de
Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1837, el cual
dice así:

dice asi:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buitos de su equipaje, au nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apollido de su ductio, así como del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignasario M., Calvo, Oficios núm. 28.

BALIDA LLEGADA

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rice los día 81 de cada mer, la carga y pasajeros que para lo puertos del ma Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 2

LINEA DE LA HABANA A COLO En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapo res de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso & los cargadores.

Esta Compañía no responde del retrase é extravique sufran los bultos de carga que no lleven estam pados con toda claridad el destino y marcas de la meresacias, ni tampoco de las reclamaciones qu

Plant Steam Ship Line A New York en 70 horas. os rápidos vapores correos americano MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estes vapores saldrá de este puerto todos lo microoles y schados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, dende es toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin nambio algano, pasande por Jacksonville, Savanash, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimoro. Se venden billetes para Nueva Oricana, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con una dos-Unidos, y para Europa en combinación con ha mejores lineas de vapores que asian de Nueva York, Billetos de ida y vuelta é Nueva York, \$90 oro americano, Los conductores hablan el estellaño.

Los días de salida de vapor no se despachan passeportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Esados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. sn C

Alercaderes 33. altes. New York and Cuba MAIL STRAMSHIP COMPANY

Línea de Ward Servicio regular de vapores correos superidados en tra los puertes alguientes: abana, Progreso, Veracruz, antiago de Cuba, Tuxpan, Balidas de Nueva York para la Habana « l'ampico todos los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana y puertos de México, todos — s sábados é la una de la tarde. Salidas de la Habaga para Nueva York todos los juevas y sábados, á las cuatro de la tarde, como st-

YUMURI. SEGURANCA.... Salidas de la Habana para puertes de México te dos los jueves por la mañana y para Tampico direc-tamente, los lunes al medio dia, como sigue: CITY OF WASHINGTON Noviembre ONCHO. TY OF WASHINGTON

PASAJES.—Estos hermosos vaporos y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus visios, cenen excelentes comodidades para pasajeros en sus spaciosas cámaras. CORRESPOND ENCIA.—La correspondencia se dmitirá fuicamento en la Administración describe Correos.

CARGA.—La carga se recibeen 21 nuclie de Caballería solamente el día antes de la fecha de la sadida, y su admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Havrey Amberer, Baenos Aires, Montevideo, Santos y Efo Janetro - 1 concomientos directos.

FLETES.—El fiete de la carga para puorios de México, será pagado por adelantado en meneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidaigo y Comp., Cuba númros 76 y 78.

1891

AVISO So avisa á los señores pasajeros que para evita guarentenaen Nueva York, doben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgass en O-blezo n. 2 "sito»;



LINEAS DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales, De HAMBURGO el 8 de cale mer, para la Rab

con escala en PUERTO-RICO. La Empresa admite igualmente carga para Matan sas, Cárdenas, Clenfuegos, Santiago de Cuba y qual quier otro puerte de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, alempre que haya la carga suficiente para de Cuba, alempre que haya la carga sunciente para ameritar la escala.

También sersoube carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la laia de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberos, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Mandicetor, Londres, Nápolea, Southamptou, Rotterdam y Plymouth, debiende los cargadores dirigues à los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

Pera HAVEE y HAMBURGO, con escales seventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, SALDEA.

al vapor corres alemán, de capitán Admits carga para los citados puertos y sambién transbordos con conocinientos directos para un gren admero de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUEL ASIA, AFEICA, A DUSTRALIA, según posmenores que se facilitan en la casa consignataria. MOTA.—La carga destinada á puertos en dorde no toca el vapor, será trasbordada en Hambarge é en el Havre, a conveniencia de la Empresa.

Este vapoz, hasta mueva erdez, se admite pasa-La carga se recibe por el muelle de Caballeria. La correspondencia solo se recibe per la Adminis-tración de Correos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 13 de Noviembre de 1887.

ents saide der sanado 10 de Mot	viembre de	TE	160 % "	
ACTIVO.	A SHARE	1	an ob old	1
CAJA.	1 484 878 7.830.197 4.438	67 60 09	12/32/2	1
Billetes plata	8.819.514 2.576.643	36 32	STATE SOR	1
Fonder disponibles en poder decomisionades	11.396.157 225.088	68 65	8 11 621 246	3
CARTERA: { Description of the De	1.353 055 1.193.860	26 29	2.546 915	151
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana, 1.º hipoteca domi- olliadas en New York			4.850 800	
Empréstito del Ayuntaniento de la Rabana			262,483 822,665 2,296,672 769,266	14 75 41 76
Recaudación de contribuciones Recaudadores de contribuciones Tesoro C ₁ emisión de billetes plata Corresponsales Propiedades Diversas ouentes			3.170.190 18.131.536 31 285 823 3.889.870	21 88 86 37 68
GASTOS DE TODAS CLASES: Instalación Generales	3.246 86.709	74 49	89.956	28
	I BAGILLA		8 47.687.459	17
PASIVO.			is it is are	
Oapital		200	\$ 8.000.000 1.878.804	66
Caestas corrioutes	1 992 226 2.387.909 1.415.310	58 85 66	5.795.446	54
Depósitos sin interés	524.186 67.888 122.441	76 34 70	714.516	80
Dividences. Billetes plata emitidos por cuenta del Tesoro. Depósito plata para cambio de billetes. Billetes cambiados.	10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		120 459 18.131.536 4 957.606	77 85 95
Corresponsales Amortización é intereses del Emprésisto del Ayuntamiento de la Habana			16 624	30
Expendición de efectos timbrados. Hacienda pública, cuenta efectos timbrados. Idem cuenta de recibos de contribución		The same	12 138 2.334.352 4.567.185 31.675	12 24 86 19
Anticipo ai Empréstito de \$4.000,000.		150	330.173 2.000 173 732.881 405.654	98 84 30 08
Interesce por cobrat		-	161.729	24
Wahans, 13 to Noviembre de 1897 El Contador, J. B. Carvali	ro-A. B. Bi	gal		odoj

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposicion de los señores argadores sus vapores para recibir carga en uno ó ass puertos de la corta Norte y Sur de la Isla de

Vapores costeros.

Corress de las Antillas

TRASPORTES MILITARES

SOBRINOS DE EMPRESA.

Itinerario de los dos viajes sema

Sagna y Caibarién.

COSME DE HERRERA

espitan D. JOSE SANSON.

liste vapor saidrá del muelle de Luz todos artesá las 5 de la tarde, directo para Sagua a co-puerto llegará los miercoles por la mañana, sa-

endo el mismo día, para Gaibarión, á dondo lle-ará los jueves al amanecer.

METCHNO.

Saldrá de Calbarién los viernes por la mañanlegando á Sagna el misme dia de cuyo puerte
partirá directo para la Habana, á donde llegará los
ábados por la mañana

Vapor "Don Juan"

Viajes semanales entre la Habana

y Matanzas con escalas en Sta. Cruz y Canasi.

SALIDAS DE MATANZAS.

Todos los lunes y jueves de 6 á 7 de la mañana

Todos los martes y viernes de 6 47 de la mañans Para mas informes: Sol cinos de Herrera, San Per 15.30 Jr.

SALIDAS DE LA HABANA.

RETORNO.

VIAJE DE IDA

aba, siempre que la carga que se ofresca sea suf-ente para ameritar la escala. Dicha carga se ad-ite para HAVRE y HAMBURGO y también para OUBA NUM. 48. cualquier otre purto, con trasbordo en Havre é Hamburgo à conven2ncia de la Empresa. Para más permeneres dirigirse à sus consignata-rios: ENRIQUE HEILBUT V COMP., Sau Igna-cio n. 54, Habana. ENTRE OBISPO Y OBRAPIA N.. GELATS Y Ca

> Hacon pagos por el cable, facilitan cartas de orédito y giran letras à corta y larga vista.

España é Islas Canarias.

MERCANTILES. EMPRESA UNIDA

El dia 30 del actual, á las doce, en el local de las oficinas de la Empresa, calzada de la Reina n. 53, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se lecra el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 30 del mes preximo pasado. Lo que se pene en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará con enalquier número de concurrentes. les que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre este puerte y los de le concurrentes.

Habana, 14 de noviembre de 1897.—El Secretaio, Francisco de la Cerra.

C 1600

14-14N

TARIFA EN PLATA incluso el impuesto del 10 por ciento.

CLASES. 1ª 2ª 8ª Concha á Tulipán y Cerro y vi-

 Cerro à Puentea y Ceiba y vice-versa
 0 15
 0.10
 0.05

 Id. à Qaemados y Marianao idem
 0 30
 0.20
 0.10

 Paentes à Quemados y Maria-nao idem
 0.25
 0.15
 0.05

 RAMAL A LA PLAYA.

Habana 10 de noviembre de 1897.—El Adminis-rador interiro, Robert M. Orr. C 1602 4-16 GIROS DE LETRAS. BIDALGO Y COMP

CUBA 75 Y 78. Hacen pages por el cable, giran letras a corta arga vista y dan cartas de crédito sobre New York Filadelfia, New Orlewas, San Francisco, Londres París, Madrid, Barcelona y domás capitales y cieda tes importantes de los Estades Unidos y Europi es como sobre tedos los pueblos de España y su

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS 2. OBISPO, 2. esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE acilitan cartas de crádito y giran NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN

JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS BULDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO BREMEN, BERLIN, VIENA AMSTERDAN BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GE NOVA, etc., etc., así como sobre todas las capitalos y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS Además, compran y venden en comision RENTA ESPANOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BO NOS de los ESTADOS UNIDOS y cualquiera otr

LRUIZ 8, O'REILLY, 8 ESQUINA A MERCADERES Hacen pages por el cable

facilitan cartas de crédite Giran letras sobre Londres, New York, New Orentan ietras sobre Londres, New Jork, New Oreans, Milân, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná holes, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bromen, Hambur to, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille Lyen, Méjico, Veracraz, San Juan de Puerto Rico ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y puebles; sobre Palms de Malloros, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tene-Y EN ESTA ISLA sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara Usibsrién, Sagua la Grande, Trinidad, Cientuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príneipe, 6m-1 J1 C 892

GIROS DE LETRAS

108, AGUIAR, 108 ESQ. A AMARGURA.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Mdji, co, San Juan de Puerto Rico, Loudres, Paris, Burdees, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Harre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin. Mesina, etc., así como sobre todas las capitales y poblaciones de

SOCIEDADES Y EMPRESAS

CARDENAS Y JUCARO. SECRETARIA.

FERROCARBIL DE MARIANAO

Comisaria de Guerra ... Intervención. ANUNCIO ANUNCIO

En virtud de lo ordenade por el Exemo, señor intendente Militar de este distrito en 26 de Febrero altimo ha de procederse à la adquisición en concurso público el día 26 del actual, à las tres de la tardo, de las carnes, viveres, aves y huevos leche de vacas, pan, panetela biscochos, carbón y leña, hielo y agua carbónica necesaries para el suministro de este hospital durante el mes de Diciembre próximo.

Lo que se hace público para que las personas que quieran interesarse en el miamo concurran en el día y hora fijados ante el Tribunal compuesto de la Junta Administrativa de este Hospital, que estará constituido media hora antes en la oficias Comisaria de Guerra, del establecimiento, pudiendo también hacerlo desde este día hasta el citado para su celebración, con objeto de informarse del pliego de condiciones bajo los cuales tendrá lugar el concurso.

Habana, 15 de Noviembre de 1897.—El Comisario de Guerra Interventor, Manuel Piquer Cn 1616 4-18 Cuerpo de Infantería de Marina. 1er, REGIMIENTO. 1er, BATALLON. Sicudo necesarias para la fuerza de dicho batallón la adquisición de mil quinientas mudas de rayadillo, mil quinientos calzoncillos, mil quinientas camiac-tas, quinientos pares de zapatos, mil tohallas, mil paquelos y ochenta pares de insignias do cabo primero se hace saher por el presente anuncio, que la subasta tendrá lugar el dia veintidos del mes de noviembre actual, á las diez de su mañaua, ante la junta económica del mismo y en el local que ocupa la Representación de dicho Batallón, sita en Cárdenas en el Cuartel de Infantería de dicha Pla-El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la expresada Representación y en la de este Cuerpo en la Habana, calle de Jesús Maria número noventa y seis, todos los días no feriados y en hotas hábiles de oficinas. Las prendas han de ser iguales en un todo á las que como tipo se presenteu á los licitadores é contratistas.—Cárdenas, 12 de nouiembre de 1897—El Teniente Comisionado, Antonio Venero.— hubricado.—El Comandante Jefé Representante, Joaquin Ibarra. Rubricado.

[5-14]

5-11 Expreso de Gutiérrez de León ESTABLECIDO EN 1856 AMARGURA ESQUINA A OFICIOS

Remisiones de toda clase de bultos y encargos para todos los pueblos de la Península y el extranjero. Embarque y desembarque de equipajes y mercancias, despachos de Aduanas. Comisiones médicas.

ОЪ e Jesús l reapehabitaque se ios juece, cal, antito, mey chlstros y
an caistal y
ería, se de exnte con
ase de

AS.

__

es, y

atu-

á los prisioneros del Competitor.

Ontas españolas, & \$15.50, a obnexellos f Centenes, a \$1.78. Descuento vanet de meretat, 60 div., de 8; 4 | Pérez y Perera.

dlas 5, de la farde.

Regular á buen refino, en plaza, a 3 5/16. Azdear de miel, en plaza, 4 3 1/16. Vendidos: 150 sacos de azúcar. Mielesde Cuba, en bocores, nominal. Manteca del Oeste, en tercerolas, á \$10.50,

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete,

per ciento, á 119, ex-cupón.

Centrifugas en plaza, á 31.

nominai. Harina patent Minneseta, 4 \$5.40. Londres, Noviembre 18. Azdear de remolacha, a 97. Azucarcoutrifuga, pol. 96, a 10171 Mascabado, fair a good reflaing 913.

Consolidados, á 113-5/16, ex-interés. Descaento, Binco Inglaterra, 3 por 100, Cuatro por 100 español, a 60%, ex-interés. Paris, Noviembre 18. Centa 3 por 100, a 103 frances 80 cts. ex-interes.

es hoy de 78,159 teneladas centra 164,674 toneladas en ignal fecha de 1896,

La existencia de azúcares en Nueva York

Nueva York, Noviembre 18.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES Cambios.

Centrifugas de guarapo.

DE CAMBIOS.—Don Antonio Florez Estrada, DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba. lependiente auxiliar de corredor. Es copia—Habana 18 de noviembre de 1897.—El Sindico Presidente Interino. J. Petersón.

	Comps.		
about the green and the but	Valor		
FONDOS PUBLICOS.	1000	(all)	
digaciones Ayuntamiento 1.	83	.010	
eligaciones Hipotecarias del Exemo. Ayuntamiento	16	4	
de Cuba	70	4	
ACCIONES, anco Español de la Isla de Cuba	46		
anco Agricola	Nomin		
Almacenes de Regla.	28		
ompañía de Caminos de Hie- rro de Cárdenas y Júcaro	441	4	
ompania Unida de los Ferro- carriles de Caibarién	851	4	
mpañía de Caminos de Hie- rro Matanzas á Sabanilla	452	4	
mpañía de Caminos de Hie-	35		

Nominal. 74 Nominal. 10 6 Nominal.

DE OFICIO.

Servicio Meteorológico de Marina

AVISO. Reclamado para el servicio de la Armada el indi-Rectamado para el servicio de la Armada el indi-duo que á continuación se expresa se le cita para-de se presente en esta Comandancia de Marina al bieto indicado ó den noticis de su paradero. Francisco da Leira Sabin, hijo de Francisco y lita é inscripto del trozo de Sada, Brigada de Fe-

El Coronel dei mismo. D. Juan Soler, El General Gobernador, Molins. — Comunicade - El Comandanie Sargento Mayor. Juan Fuentes.

del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

nai. Habana, 6 de Neviembre. de 1897.—El Secreta-rio, Julio Pérez y Perera, 4-10

Administración Especial de Loterias

Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábites, contados desde el de la celebración de aquel, podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 32 y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 11 de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los dias 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Habana Noviembre 13 de 1897—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicocches.

de la Habana. PRIMER AVISO DE COBRANZA del segundo trimestre de 1897 á 1898 por contri-bución de fincas urbanas. a de la contribución correspondiente a este Térnino Municipal, por el concepto, trimestre y año
conómico arriba expresado, así como de los reilbos del primer trimestre y semestre de idem;
los de trimestres, semestres y años anteriores
adictionales, de igual clase, que por rectificación de
cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugartodos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las 3 de la tarde, en este establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 22 de Diciembre pró-

hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tar-de, en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83 y terminará el 29 de Diciembre siguiente

1º y 2º trimestres de 1897 á 1898 y por Juegos de Bolos, Billar y Naipes. Venciendo etrimestre de 1037 à 30.

Venciendo en 24 del corriente el plazo señalado á los contribuyentes á este Municipio para pagar el recargo municipal sobre la contribución por subsidio industrial correspondientes el primero y segundo trimestres de 1897 à 1898, y que equivale al 25 por 100 de lo satisfecho al Banco Españo —Recaudador del Estado, en concepto deftributación ordinaria y 5 por 100 como extraordinaria, ó sea en conjunto, un 30 por 100 del total liquidado á favor de la Hacienda Pública en cada uno de los dos trimestres expresados: y venciendo también en la propia

ios consiguientes á su morosidad. Habana 17 de Nbre, de 1897.—El Alcalde Presi

AYUDANTE DE GUARDIA. El 3º de la Plaza, D. Juan Macias.

Sceción Mercantil.

Puerto Rico y ascalas. City of Washington: Veracrus v esc.

Seguranca: Nueva York.

Concho. N. York. 25 Seguranos; nuevarors.
27 Concho, N. York.
29 Orizaba. Tampico y escalza.
30 M. L. Villaverde: Paerto Rico y escalza.
Dbre. 10 Manuela: Puerto Rico y escalza.

SAN AGUSTII Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el puen trato que esta Compañía tiene acreditade en les diferentes lineas.

VIERNES 19 DE NOVIEMBRE DE 1897

PREJUICIOS AVENTURADOS. Niega La Unión Constitucional,

Ja isla de Cuba, logre restaurar en ella la paz y garantir la soberanía mento de su régimen descentralijuicios pesimistas, esto es, la evidencia de hechos por venir en Cuba, cuyo incontrastable advenimiento nadie puede cuerdamente prever, mentir su eficacia en Cuba, donde cita muy orondo el colega el ejemplo de la mencionada colonia bri- la descentralización más moderada, tánica, en la cual sucedieron "serios l y graves trastornos, que más de una vez pusieron en peligro la paz tiva, cuando en puridad no ha sido interior y la soberanía, más ó menos real, de Inglaterra."

La autonomía no puede determi- dura y la asimilación, durante cunar, por virtualidad propia, la paz vos períodos han estallado en esta y la prosperidad de Cuba. ¿Y cómo Antilla tremendas insurrecciones lo sabe el colega? ¿Dónde ha adquirido esa presciencia? ¿En lo pasado? Pues lo pasado fué, primero, el co- tualidad para restablecer la paz y loniaje y, luego, en el último tercio de este siglo, el régimen de la no puede nadie deponer con conoci- error, con la adopción de la nueva concentrados. asimilación. Sí, conforme dicen hasta los estudiantes de filosofía, repitiendo las consabidas palabras invalidar hechos por venir. Déjese de Leibnitz, lo presente es el pro- al gobierno liberal plantear con re- veniente, cuanto que en esta, como ducto de lo pasado y engendra, á su vez, lo futuro, la guerra de los diez años y la guerra chiquita, fueron producto del sistema que antes de esos hechos existía en Cuba, o sea el sistema anticonstitucional de la dictadura; y la guerra actual es el producto, á su vez, del régimen aqui por entonces imperante, ésto es, el régimen de la asimilación. De modo que los serios y graves disturbios de la isla de Cuba acaecidos desde el año de 1868 hasta este de 1897, no han sido el resultado de ningún régimen autonómico. O, en otros términos, las tres guerras estallaron durante los regimenes, opuestos á aquel, de la dictadura colonial y la asimilación. Esto no tiene vuelta de hoja, por

que ésto es la evidencia. Y no nos diga La Union que el régimen asimilista no es responsable de la guerra actual, la que debe atribuirse sólo al exceso de libertades de que el país disfrutaba; porque, entonces tendría que convenir con nosotros en que la guerra de los diez años debe atribuirse al régimen de la dictadura colonial en determina en las colonias el sepatema liberal y expansivo inaugurado en 1878 provocó y nutrió esta rebeldía antinacionalista, pôrque fay revolucionarias ¿cómo fué que el llas. sistema ultraconservador y restrictivo anterior á 1868, y que no fué modificado durante los diez años plirse. Según habrán podido ver ó terminó la insurrección nacida en Yara, concluida por un pacto y no por una victoria sangrienta? El colega tendrá necesariamente, para no darse á partido, que soslayar el debate y bajar á consideraciones de otro linaje, verbi gracia, á la persistencia y no sabemos si á la inmanencia del espíritu separatista en las colonias. Por aceptado el hecho; pero ¿cuál es su causa y su razón? ¿La existencia, como por generación espontánea, de separatistas venidos al mundo con la única misión política de conspirar contra sus metrópolis, tan irreducibles, irreformables é impenitentes como los criminales natos ó instintivos de la escuela penalista de Lombroso, Ferri y Garofalo, y contra los cuales no hay más castigo eficaz que el del exterminio para que no se multipliquen y trasmitan, por ley de herencia, el separatismo á sus descendientes! Las leyes de imitación, recientemente formuladas por Tarde, en cuya virtud los se paratistas de Cuba lo han sido, lo son y lo serán por imitar á los antiguos separatistas de la América española, á los del Canadá 6 á los de Oreta; lo cual complicaría mucho la aplicación del remedio, sujera; y mientras hubiera esos malos ejemplos, el contagio sería aquí inevitable?

No: la causa, la razón ó, si quiere drá el señor Sagasta y cuantos lo el colega, el pretexto del separatismo hay que buscarlo en otro origen: en la falta de personalidad política, administrativa y económica de la isla de Cuba; personalidad en la dre Patria por las satisfactorias cual consiste fundamentalmente la noticias comunicadas por el bravo libertad colonial. Puede tener un é ilustre general Primo de Rivera la buena fe del Gobierno. país mucha libertad de imprenta, muchísima de reunión y asociación excesiva libertad de conciencia; y no ser, sin embargo, un país verdaderamente libre; porque la libertad plena de un pueblo, aquella que necesita como medio poderoso de obtener su bienestar en todas las esferas de su vida, sólo se la puede proporcionar una descentralización completa y sincera, basada en el sistema representivo y no en una mera delegación de atribuciones de Romero Robledo y Weyler, á los samente donde está la salida. tras las colonias, sean sajonas ó latinas, y aún más aquéllas que éstas,

FOLLETIN LOS CUATRO ENRIQUES

LEON BEAUVALLET

y Pysché la primera saltó á tierra. -¡Aquí es! dijo con voz conmovida, Los dos Enriques habían dejado también la barca, y siguieron silenciosos á

la joven, que marchaba rápidamente muchacha del Bearn, la hija del jardi- guió el rey cuyos ojos se llenaron de delante de ellos. A los pocos pasos se detuvo.

da sorprendida.

recuerdos del principe de Bearn dirán al rey de Francia en donde se encuen-

tra en este momento. -¡Mi juventud! repitió Enrique IV en el colmo del asombro. No es esta, pues, la vez primera que vengo aquí?

lescentralización, que ha de ser de- xistencia del laborantismo incon- trario de lo que se hizo antes. mocrática y no oficinesca; en una dicional. palabra, mientras no disfrutan de cobierno autonómico, por ley incon- | tinta en reproducir aquí lo que pue- | á todo el país cubano y frente á la

no se ha ensayado nunca ni siquiera

que no es descentralización la que

aquí se ha denominado administra-

ouenos resultados tenemos fe, apo-

Es lo menos á que tienen dere-

cho los partidarios del nuevo régi-

La paz de Filipinas

El último, el importante extremo

de esas declaraciones acaba de cum

Y dá, indudablemente, más im-

aldo, que por sí sola la tendría

guerra y pudiendo, como conse-

cuencia inmediata, dedicar todas

a gobernación del Estado, al más

espiritus y la esperanza en el pró

ninado; el triunfo tercero lo obten-

terial en Cuba no se hará espe-

Al regocijo producido en la Ma-

unen el suyo los habitantes leales

de esta Antilla. A las felicitacio

nes que de todas partes recibe á

nuestras, muy entusiastas, como sa-

lidas de corazones profunda y sin-

cionarios de esta isla y órgano de

lias bajo la yedra y las plantas parási-

Durante algunos segundos el rey mi-

repuso dulcemente Psyché, una pobre

nero del castillo de Nerac, una niña

ceramente españoles.

rápido logro de la paz en Cuba.

ción ofrecido.

sino meramente burocrática?

trastable de psicología política, tie- de verse en la sección telegráfica mayoría del elemento peninsular, nen que contener en su seno ele- de este número, con tanto mayor lo indicado es ahora apoyarse en el mentos separatistas: el Canadá mis- motivo cuanto que en Madrid, le- país cubano y en lo mayoría de los oficiando de agorero político, que mo, que cita La Unión, fué teatro jos de haberse acogido con crédito peninsulares frente á la antigua oel régimen autonómico acordado de mortal contienda entre naciona- las estupendas invenciones de El ligarquía. por el gobierno de la nación para listas ingleses y separatistas indí- Nacional y sus amigos, han me- Los términos, en cuanto á los regenas, hasta que llegó el complede España; y para probar con he- zador: la autonomía parlamentaria prueba la inanidad de las especies cederá-así lo desean, al menos, chos pasados en el Canadá sus pre- y el gobierno responsable. Desde fantaseadas por el laborantismo de todos los españoles amigos de Esesa gran reforma, el Canadá perma- los incondicionales. nece en paz inalterable. ¡Por qué la autonomía ha de des-

Experimentadas quedan la dictatra con cuanto conocimiento de las cosas y de los hombres trata el ilustrado colega las uestiones antillanas Es materia interesante en los actuales momentos estudiar la com- de Alemania en esta plaza, ha tenitar la autonomía, contra cuya vir- posición ó distribución política del do la bondad de remitirnos DIEZ

miento de causa; que nunca los sim- política y el establecimiento del nuevo régimen. Este examen es tanto más consolución y sinceridad el nuevo ré- en otras muchas cuestiones de hegimen; déjesenos á los que en sus cho, se han producido en Cuba grandes modificaciones, que no te-

sucesos resolverá el litigio entre uen el partido reformista; este con- de los industriales honrados, y de los

gías para sostener dos guerras co | Esta propaganda ya antigua, que | ción pública. el cual había exceso de autoritaris- loniales á cual más costosa en santomó forma definitiva en el partido | La generalidad de los comerciantes mo. No hay escapatoria: si la liber- gre y oro. Y agregaba el ilustre reformista, y que se ha mantenido que repugnan todo género de incorrec tad, como entiende de fijo La Unión, estadista cuyas eran las anteriores con valor y sin vacilación hasta en ciones, están, pues, de plácemes; y lo manifestaciones, que por las noti- los momentos más duros de la acratismo ¿cómo es que también lo cias que tenía el Gobierno la paci- tual guerra, costó á esos peninsudetermina la dictadura?; si el sis- ficación del Archipiélago Magallá- lares no pocos sinsabores y aun innico no se haría esperar, pues se justicias de la opinión, pues dia conocían las intenciones de presenhubo, y no muy lejano por cierto, tarse que tenían el titulado gene en que esos españoles liberales y voreció las propagandas sediciosas ralísimo Aguinaldo y otros cabeci- previsores fueron tenidos poco me aos que por cómplices de los sepa-

ratistas. Este fuerte contingente peninsular, no sólo no es obstáculo al nuede lucha, no imposibilitó, conjuró nuestros abonados por los telegra- vo régimen, sino que tiene que ser mas de Madrid que publicamos a considerado como uno de sus sosyer en hoja extraordinaria, y que tenes naturales, aunque reconoreproducimos hoy en el lugar de luiendo que las cosas ai impulso de costumbre, el cabecilla Aguinaldo. Las circunstancias, han ido mucho titulado generalísimo de las fuer más lejos de lo que ellos en dias

> La otra mitad del elemento pe ainsular forma el partido llamado le la Unión Constitucional, y au u so indulto por nuestra noble na esta mitad no puede ser to la ella considerada como opuesta á la auportancia á la presentación de Agui-

minios, viéndose libre España de mer término desean es que se haga petilla de plomo, de las que se fabriatender al sostenimiento de aquella la paz y que terminen los perjuicios can para servir de juguete á los ni

Ese grupo que es el que en Caba ño nacional de alcanzar la paz en secundan muy en breve: la paz ma. Ouba, pues aparte de que unos cono políticos y otros como contrasistas son pocos queridos en el país, aceptarlo todo con tal de seguir

> El grupo opuesto á la autonomía es, pues, pequeño, aún considerado

sulta insignificante. Bueno es, pues, que no impresione á la opinión ni al Gobierno nada | cos que sensibles. Algunos llevaban de lo que ese grupo haga ó diga. Al contrario; todo lo que sea pre-El Nacional, defensor de los reac- sión por ese lado, será baja de temperatura por el otro, que es preciunas autoridades en otras. Mien- cuales en estos días exalta hasta el Después de todo, no hay nada endiosamiento, acaba de confirmar | más claro y más sencillo que saber

> El rey prorrampió en una sorda ex--La jóven se llamaba. -Florilla! murmvró el rey dolorosa

mente sin quitar los ojos del nombre grabado sobre la piedra. -Y su amante ... prosignió Psyché. su amante....

bre era Enrique. amargura. -Si, Sire, repuso delcemente Psy-

ché; Enrique, príncipe de Bearn y de Navarra, hoy Enrique el Grande, rey -Cerca de esta fuente arruinada, de Francia. -Infeliz y querida Florida! prosi

lágrimas. Mi casamiento con la hija sente largas horas esperándole en vacasi, recibió los juramentos de otro ni- de Catalina de Médicis vino á matar - En donde estamos? murmuró el no que creía sinceramente como ella tan dujces amores, No tenia yo quinrey paseando en torno suyo una mira- en la eternidad de sus amores. Todos ce años! y la razón de Estado me so vida. les dias tenían una entrevista aquí, juzgaba ya. Me era forzoso abandojunto á la pequeña fuente de la aldea. nar mi hermoso país bearnés y mi Como prenda de su mútuo cariño gra- tierna amante para ir á encerrarme en baron ambos sus nombres sobre la pie- esa corte de Francia en donde se me aborrecía: cerca de esa Margarita de Valois que se me obligaba á tomar por Separando con mano febril las plan- esposa á pesar de sus victos y sus desórdenes; cerca de esa pérfida Catali- sensata alegría. bierta toda la parte superior de la na que acababa de envenenar á mi madrel..... Oh! mi adorada Florilla, to y la palidez de la muerte cubrie Acercóse vivamente el rey, y gracias cuanto te lloré, amiga mia, y con que su restro:

No perderemos tiempo, espacio y apoyarse en una oligarquía frente

jorado los cambios, según puede sultados, se volverán también, y á verse en nuestros despachos, lo que la pasada cosecha de desastres supaña-una próxima recogida de ouenos frutos.

El general Bernal.

Se encuentra en esta capital el general don Pedro Fernández Bernal, comandante general de la Di visión de Pinar del Rio.

El señor doctor Falcke, Cónsul

Damos las gracias al doctor Falke por su generoso donativo.

La Cámara de Comercio, que cons tantemente viene abogando por la más escrupulosa moralidad administrativa, no podía ver con indiferencia, sino po Los peninsulares de Cuba, que el contrario, con íntima satisfacción en un tiempo ya muy remoto for- medida alguna que propenda a tan maron lo que por su fuerte unidad patrióticos fines; y en tal inteligencia, se llamó una piña, se agrupan y los Sres. Presidente y Subsecretario subdividen hoy del siguiente modo: de dicho Centro, han felicitado hoy La mitad por lo menos, gente a- de la Isla por sa interés é iniciativas personalmente á la primera Autoridad rraigada en el país, influyente, rica en asunto de tan significativa trasceny respetada por los insulares, está dencia, y que tantos elogios merece

Como en la entrevista hubiesen incon un corresponsal de un periódi- ha luchado enérgicamente por la dicado á S. E. los mencionados señoimplantación del sistema descentra- res que en lo que respecta al ramo de lizador, distinguiéndose por la fir- todas ellas, una rigurosa vigilancia. gaba el Gobierno de que la termi- meza con que supo armonizar su para evitar los quebrantos que la rennación de una de las dos guerras amor indiscutible á la patria espa- ta pudiera sufrir, y para que la inque sostenía España—la de Cuba ó nola con el profundo convenci- mensa mayoría del comercio, que es honrado, pudiese concurrir sin recelo poderosamente en el decaimiento que se satisficiesen las justas aspi- al acrecentamiento de aquélla; el Goinmediato y breve término de la raciones del país, y no se prolonga- bernador General les ha manifestado que por considerar muy justificada di cha observación, se ocupaba ya asi duamente en corregir todas las deficencias que pudieran existir en esc mportantisimo ramo de la administra-

estan también cuantos aspiran al me joramiento de nuestras prácticas ad-

PARA LOS NIÑOS DESVALIDOS

Dispensario "La Caridad"

DISTRIBUCION DE DONATIVOS Noviembre 18

Recetas: 5 Harina: 150 libras. Leche: 220 litros. Fideos: media caja. Paues: 100. Maicena: 3 libras. Nuevas inscripciones: 27.

DE TODAS PARTES

En primer lugar hay en esa UNA TROMPETA EN LA GARGANTA Una revista de medicina, en un ar guido en su acto de sumisión todo: ven por el favor oficial, varias ten- tículo titulado "Los enerpos extraños los demás cabecillas con el total de l lencias. Una de ellas, más afecta en las vías respiratorias," describe un as fuerzas que mandaban, cesando il marqués de Apezteguía, está caso sumamente extraño y verdadera-

rramamiento de sangre en aquella de lirigidos, comerciantes modestos dad se entretenía en tirar á lo alto y ma portante porción de nuestros do-

Una de las veces, la trompetilla se

Desde aquel momento, á cada inspi ración ó expiración, la trompetilla sonaba en forma tal, que podía oirse des de una distancia de 15 metros.

Los médicos aconsejaron que inme diatamente se le practicase una opera ción para extirpar aquel cuerpo extrano; pero los padres se opusieron ter minantemente, y la pobre niña falle ció por asfixia al cabo de treinta y tres

EL SEGUNDO IMPERIO EN FRANCIA M. Felipe de Massa, que fué uno de los oficiales más distinguidos de la guardia imperial, antes de componer zarzuelitas y sainetes para los círculos y salones del gran mundo, ha emprenharfan, por su conocida afición á dido la tarea de relatar en el Figaro sus recuerdos sobre la juventud dorada del mandando, que se dudara hasta de Segundo Imperio, empresa que realiza

de una manera graciosisima. Permitasenos citar, dedicándolas á los cazadores, estas cortas líneas del capítulo de las cacerías oficiales: ".... Muchas veces, dice M. de Mas sa, se ofrecía una cacería de ojeo en el bosque de Laigues, á los invitados de menor importancia, cuya torpeza causaba felizmente más accidentes cómiconsigo un cargador de París, lo cual proporcionaba á sus vecinos una seguse contentaban con el auxilio de su ayuda de cámara que estaba más ó me nos versado en esta clase de ejercicio Hallábase en este caso un secretario de la embajada de Italia, que la suerte me deparó por compañero durante una

contigo en este pequeño rincon lleno de flores en doude tan alegremente ha-

dábamos de amor! -Echabais de menos, Sire, á la po bre aldana, replicé Psyché, y sin em pargo, cuando V. M. volvió poco después à Nerae, Florilla tomó mil veces el camino de esta fuente, y jamás jay! tinguir antes. El rey leyó el otro nombre escrito volvió á encontrar en ella á aquel á Y esa mujer no era la reina Marga- se habría atrevido á ello.—No! porque — Mucho tiempo, muchísimo tardó de vuestra cabaña. Jamás le reveladebajo del de Florilla. Ese otro nom- quien amaba! Velase sola en el lugar rita, era la señorita de Montmoreney, su padre estaba en el castillo. de la cita, y la pobre niña lloraba por la bella Fosseuse, como la llamaban -Enrique! dijo el rey sonriendo con ese abandono.... Por volver a ver a en la corte. su real amante habria dado sin pesar hasta la última gota de su sangre.... En fin, un dia, desde este mismo lu- y de sus labios se escapaban estas dul- perro de un viejo pastor que pasaba caer medio muerta sobre el dintel.

gar en que nos encontramos, desde ese sitio al que en otro tiempo llegaba siempre el primero el principe de Navarra, y en el cual pasaba ella al preno, desde aquí vió la pobrecilla á aquel á quien le había dado su honra y su

—Síl sí.... decía llena de júbilo es él! le reconozco..... Viene hácia aquí, se ha acordado de questras entrevistas!....

Y la infortunada abandonaba su alma á todos los transportes de una in-De repente desvanecióse su conten-

scopeta que tenía de repuesto el pri- del atolladero. nero, mataba con la misma regularidel coronel de Toulongeon, jefe de las cacerías con arma, para ver de reme-

"Mi cazador, objetaba sencillamente el joven diplomático, no se permite tirar á la pieza ajena y se contenta con

ticas para certificar cartas.

terior, abre una pequeña ventana y hueco por el cual debe meterse la carta que desea certificarse, y en cuyo sobre se habrá pegado preventivamente

n la ventana, inscribe el interesado al recibo en manos del remitente. Cié tra pieza de diez centavos que se vuel va á echar en su parte superior.

UN PROYECTO Sr. Director del DIARIO DE LA MA-

echo, y alli habría expuesto mi crite-El primer punto acordado, expone a conveniencia de crear un Banco

oncepto, se deduce naturalmente que

ana Sucursal, la afirmativa imponia de la carne," el pormequella costosa variación. Tenemos nosotros ese Banco Hipoecario con sus Estatutos aprobados— 161 kilos á 44 cts..... olo que está ó debe estar recogido en | Derechos de corral.... alguna bohardilla. Sin capital y sin | 161 kilos a 24 cts..

utos y los utiliza para el caso. vertir la propiedad en papel negocia le uno á veinte y aceptando como procapital para prestar 20; pero como el nada, daría su capital, sí, más resul-

taría una miseria frente á lo que aquí | nos. eso en casa. ¡Se puede? Yo creo a examinar con la minuciosidad que

que si. ciento del valor de la hipoteca, mejo rando los prestamos según mejorase a propiedad, amortizables á voluntad en la misma especie del préstamo

Es verdad que ello vendria á confundir aparentemente dos cuestiones conómicas en un solo acto. La monetaria y la territorial; pero habia de l

acercaba por entre los grandes ála-Otro! no.... era el mismo.

ero no venía solo! Apoyábase amorosamente sobre su

repetido á la pobre aldeana. "Te amaré! te amaré mientras vi

Florilla no tuvo valor para oir más. Loca, desesperada, corrió hácia el

Pero en aquel mismo instante su seno se extremeció con un extremecimiento extraño, desconocido; era madre! -Qué decis? exclamó el reg.

La regla es la siguiente: lo con- de dichas cacerías. El mencionado se- da, que no vale la pena aceptarla co- brá argumento que logre convencer á rario de lo que se hizo antes. de dichas cacerías. El mencionado se- da, que no vale la pena aceptarla co- brá argumento que logre convencer á mo obstáculo, hoy que estamos en el nadie de los beneficios que le reporta jército italiano é iba armado cen la sita prescindir en teorías, para salir Compañía concesionaria?

Soy de Vd. atento S. S. B. LARRANETA.

LO DEL MATADERO

S_fc. 18 de noviembre de 1897.

EL FOLLETO CLARENS Tócanos hoy combatir otra de las firmaciones del señor Clarens, tan roundas como todas las suyas; y es la que concesión hecha á los actuales, exclu- carne porque es ella la única que tiesivos abastecedores de carnes, de la Habana) porque tiene facultad de presentar reses á la matanza todo el que quiera."

Hemos dicho que íbamos á combatir esa afirmación, y hemos dicho mal, orque en realidad no es necesario ombatirla, no resiste al menor análisis; basta leerla para adquirir el convencimiento de que es absoluta- za, por todo el poseedor de ganado, sin mente falsa. Suponemos que el señor Ularens entenderá por "monopolio" lo que entiende todo el mundo, esto es, aplicándolo al caso de que tratamos, monopolio es el derecho exclusivo, concedido á virtud de privilegio, para efectuar la matanza de reses, con desno al abasto público, á un solo indivíduo, ó á una sola compañía." ¿Quién puede sacrificar reses para

el abasto público, en los mataderos de la Habana? Nadie más que la "Compañía Concesionaria", pues el que do nula y sin efecto por obra y grac tenga una res y quiera destinarla al de nuestro paternal Ayuntamiento. consumo, no tiene el derecho de maganado, que es lo que constituye la ridad, secundando los nobles propósi-

Por otra parte, el derecho de preentar reses para que los encomenderos las beneficien ha existido siempre en los Rastros, sin necesidad de que portante, de los mercados de la Isla ... el Ayuntamiento se tomase la molesia de pedir la matanza libre al Gopierno de S. M., con extremado encalos encomenderos, quienes las benefiiaban y las vendían al precio del Rastro, cobrándole á los interesados olamente un peso de comision. Este sistema, que, según asegura el señor Clarens, sí se prestaba al monopolio, era más económico para el dueño de la res, y más beneficioso, para el consumidor, o por lo menos era ventajoso

amos para nuestro calculo una los caminos normales. Y el caso es el ganado que se sacrifica diariamenque, tal vez sea ese el factor mas esen-cial para curar los males que afligen à los agricultores, y aceptand) este cuando no se había declarado la ma-tanza libre, el pormenor de los gastos tanza libre, el pormenor de los gastos que ocasionaba el sacrificio de la res.

14 ar. 6 sean 161 kilos a 41 cts.....oro \$6-81 cs. Derechos de corral.... Beneficio de la res.... Con el actual régila libertad de la matannor de los gastos es el

10 cs. \$11-90 propietario de la res. como está para plantear per cuantos que percibe de más la "Compañía conesionaria en cada res de 14 arrobas tos de la pacificación, recoje los Esta. | que se le presenta. Así nos explicamos nosotros, aunque no haya podido ex-Es demasiado elemental para ser plicarselo el señor Clarens, porque el gnorado, que la virtualidad de los antiguo sistema duró años y no arran-Bancos Hipotecarios consiste en con- co indignaciones," y el actual ha encontrado vigorosa, ruda y justísima ole. Pues bien; todos sabemos pue el oposición en los ganaderos y en los papel producto de nuestra propiedad | casilleros, y no ha obtenido la aprobano sería negociable en ninguna Bolsa ción de la inmensa mayoría del pueblo. y que el capital del Banco que aquí que no podrá convencerse nunca, por se inetalaá, siguiendo la proporción más que en ello se esfuercen inteligencias tan clarísimas como la del señor medio el 5 por 100 á las imposiciones, Clarens, de que salen más ventajosos no requiriría más que un millón de con un régimen que grava á cada res de un peso regular en dos pesos 32 Banco no habia de poder negociar centavos más, que con el que la gravaba en dos pesos 32 centavos me-

Pero es el caso, que aunque la ma-Es, pues, más breve que arreglemos yor parte del vecindario no descienda les convendría cuanto se relaciona con Sea con aquellos Estatutos, ó sin su bienestar económico, y no se dá llos, el Gobierno podia emitir bille- cuenta de lo que puede perjudicarles tes UNICAMENTE PARA PRESTAR A hasta el momento mismo en que recibe LOS AGRICULTORES. Esos préstamos el daño, en este asunto los resultados ripotecarios por un tiempo de veinte no se han hecho esperar, y ya estamos años al 5 por 100 anual y medie por todos sufriendo las consecuencias de ciento deco misión preparados para ser la dichosa concesión del matadero, que convertidos á anualidades con ó sin ha tenido por objeto "asegurar la libre

En efecto, desde que la "Compañía concesionaria" se ha hecho cargo del Marques; el Astrónomo de primera don Jematadero, la carne se está vendiendo naro Ristori, el Astrónomo de segunda don Sotelo y el ayudante don José Caro. 35, 30 y 20 centavos la libra, según 8 centavos el kilo, y este máximum, olo aparece en el filtimo ejercicio siendo el mínimum de precio en este período 22 centavos y el promeser tan fácil su reparación cuando vi- cuencia detallar en las carnicerías & Hipotecario á encargarse de la segun- y hasta á 10 la de clase inferior. Ha- servicio.

En fin, al amanecer oyó los ladridos | rraca á la cabaña de la colina, porque | juradme que siempre ignorará que el le un perro.... Sacó la cabeza fuera ces palabras que tantas veces había por hechicero en el país y á quien apeidaban Job el Condenado. Un día Florilla se había atrevido á | ña reconoció á la muchacha que había nterrogar al viejo acerca de su porve- ido á consultarle.

nir, y el adivino de la montaña le habia dicho: -"Serás amada por un rey, y este

tu cuerpo. La infeliz mujer recordó que la cabana aislada que servía de habitación al

al público el privilegio otorgado á la

Se nos argilira que "no hay problema con un solo factor", y que el precio que puede alcanzar la carne no depende solamente del mayor ó menor gasto á que asciende su beneficio en los Rastros. Convenido y atendiendo á esa razón, tenemos en cuenta que las circunstancias actuales, influirian notablemente en la baja del precio de ganado, si no existiera ese doble monopolio de que disfruta la "Compañía concesionaria", contra el vendedor de las reses, por ser ella la única comcopiamos: "No hay monopolio, (en la pradora, y contra el comprador de la

> tanza libre; pero tampoco tenemos necesidad de ello, (que nos hubiera sido muy fácil consultarla) para desde luego asegurar que lo que por dicha soberana resolución se autoriza es el li bre ejercicio de la industria de matannecesidad de matricularse como encomendero; y lo que el Ayuntamiento ha hecho, consecuente con sus meri torios empeños en recabar del Gobier no de la Nación, tan sabia y beneficio sa medida, ha sido vedar en absoluto la matanza con matricula y sin ella, á todo el que no forme parte de la privilegiada empresa abastecedora de carne; de modo que la matanza libre existe, mejor dicho, debiera exirtir por "ministerio de la ley", pero ha queda-

Pero no es esto solo: también resul ner Clarens, el de presenrarla à la maintroducción del ganado, decretada lanza; y entre matar uno mismo su por nuestra dignísima primera Antopara que lo mate, hay la misma dife certadísima y salvadora que, á pesar rencia que existe entre el que tiene el de la indiscutible bondad que entraña derecho de saborear un manjar exqui-sito, y el que tiene la obligación de más que á la "Compañía concesionaentregarselo a otro para que se de ria", porque quien habra de aventurarse à importar reses hallandose, como se halla, acaparado por una Compañía el sacrificio de reses, en el prin-

cipal y más importante, el único im Ya vé el Sr. Clarens que à pesar del

Del 27 de octubre. El señor Sagasta despachó hoy con Si Majestad, que ya se encuentra bien, ouso a la firma el nombramento de gobernador de Alava á favor del señor Barrio

En el ministerio de Ultramar se ha reu ido esta tarde el Consejo de Filipinas bala presidencia de don Victor Balaguer para estudiar las ponencias relativas al real decreto de 12 de septiembre último, cuyos efectos han sido suspendidos por el ctual ministro y que se refiere á las reormas en aquel Archipiélago. Se han trazado las lineas generales del lictámen que se redactará en breve.

El general Weyler ha propuesto a Gobi erno que se le concedan honores de efe superior de Administración á do Severo Gómez, director de El Diario del Ejército; y gran cruz de Isabel la Catóca á los señores don Antonio Jovez, catedrático y secretario del partido de la Unión Constitucional, y don Rafael Fer-nández de Castro, miembro de la directiva lel partido autonamista.

Ha sido acordado el nombramiento de lon Rodrigo Figueroa y Torres, Marqués

otenciario de España cerca del Rey Leopoldo de Bélgica. Algunos periódicos designan al Sr. Bala-

Por indicación de la Reina Regente parece que será propuesto el señor Spinola

para la dignidad cardenalicia. Noticias de marina Tan pronto como se terminen las prue as particulares del Audas, que comenzarán oy, se fijará fecha para las oficiales de

Los señores Noriega, socios de la casa Vea-Murquia, visitaron ayer tarde al Mile los obreros de los Astilleros de Cáliz de que se conceda á la referida Soiedad la construcción de un buque de El Ministro de Marina les manifestó que

gustoso atendería los deseos de dichos obreos; pero que, antes que á los Astilleros articulares, era preciso dar ocupación á os del Estado. Se ha concedido la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo, al general de división don José Lachambre y Domínguez

raquer y don Salvador Arizón. Han ascendido á capitán de fragata don Fernando Villamil; teniente de navio de orimera don Victor Solá; y teniente don José Jáudenes; á capitanes los tenientes de infantería de Marina don Francisco Iravedra y don José Raposo; el jefe de segunda del Cuerpo de Astrónomos, don Manuel Salvador Gatica; el de tercera don Antonio

Ha fondeado en el puerto de Vigo, renoleada por otro buque, la barca portaguesa Vasco de Gama, que á la altura de as islas Cies sufrió un rudo temporal.

El vapor correo francés La Navarre, pro-cedente de Veracruz, Habana y Coruña, ha legado á Santander el 26 del actual, á las cho de la mañana.

En el arsenal de El Ferrol se proce derá muy en breve á la reparación de algunas averías del remoleador Guipuscoano, á nas averías del remolcador Guipuscoano, a fin de que esté en disposición de prestar dente, José Corrigio.—El Tesorero, Lucindo Alcarrigio.

dos Enriques, que la ofan atentos y re cogidos, una casuca perfectamente vi nados brazos, y no tenía fuerzas para sible á pesar de la distancia, gracias á criaturita. No tengo el derecho de la claridad que salía del interior por

> Florilla en andar el trayecto de su ba- reis que es hija de la infeliz Florilla, y más de una vez tuvo que deterse en su camino. En fin, exhausta, jadeante, llegó junto á la cabaña, y se dejó Al levantar á la pobre muger medio desmayada, el hechicero de la monta-

-"Qué vienes à preguntarme todaye puedo vaticinarte otro porvenir dis-

-"No, tio Job, respondió Florilla con voz triste y melancólica. Sé que lución. toda predicción debe cumplirse, y ven--No tenía derecho de hacer morir á solamente de la barraca que ella había go á deciros que la mía se ha realiza- La predicción debe cumplirse por comdo va á medias."

> revelar jamás el secreto que iba á conque tenía estrechada contra su seno.

Ejército de operaciones en Cuba

Estado Mayor General ADICIÓN Á LA ORDEN GENERAL del dia 17 de noviembre de 1897, en el Cuartel General de la Habana. El Excelentísimo señor General en

Jefe se ha servido disponer lo siguien-Artículo 1º El Excelentísimo sefor General de División don Pedro Pín y Fernández, quedará á sus inme-

diata órdenes. 2º Habiendo llegado á esta plaza el Inspector Médico de segunda clase, Excelentísimo señor don Cristóbal Más y Bonnebal, se hará cargo de la Dirección Subinspección de Sanidad Militar de esta Isla, cesando el Inspector Médico de primera clase, Excelentísimo señor don Cesáreo Fernán. dez y Fernández Losada, que conti-nuará á las inmediata órdenes del General en Jefe, en comisión.

Coronel de Estado Mayor, don Fernando Kindelán y Griñan, pasará de la Capitanía General á la División de Manzanillo, como Jefe de Estado Mayor de ella. 4: El Teniente Coronel de Caballe-

3º El Coronel graduado, Teniente

la don Federico Rodríguez Fito, quelará á las inmediatas órdenes del Excelentísimo señor Jefe de Estado Mavor General.

Lo que de orden del Exemo, Sr. Caoitán General se publica como adición á la general de este día, para los fines de ordenanza.

El teniente general jefe de E. M. LUIS M. DE PANDO.

ORDEN GENERAL del dla 18 de noviembre de 1897, en la Habana. Con el plausible motivo de ser ma-

fiana, 19 del actual, los días de S. M a Reina doña Isabel II, el Excelentisimo señor Capitán General se ha dignado resolver lo siguiente: Artículo único. Vestirán de gala las tropas de la guarnición, haciéndose por la plaza las salvas de ordenanza, y se izará el pabellón nacional en to-

dos los fuertes y edificios militares. Lo que de orden del Excelentísimo señor Capitán General se publica, para los fines de ordenanza. El teniente general jefe de Estado

Luis M. DE PANDO.

ADICIÓN Á LA ORDEN GENERAL del 18 de noviembre de 1897, en el Cuartel General de la Habana.

El Excelentísimo señor General en efe se ha servido nombrar para el nando de la Brigada S. O. de las Villas (Cienfuegos), al General de Brigada don Diego Figueroa Hernández; para que desempeñe, en comision, el de la Brigada Norte (Sagua), al Coronel de Infantería don Joaquín Osés, debiendo entenderse que las fuerzas de esta Brigada dependerán también, por ahora, del General Figueroa para el servicio de operaciones de campaña, mientras no se nombre General que Quedan destinados á la Capitanía General los Capitanes de Estado Mayor don Emilio Figueras Fernández y

don Francisco Fernández Heredia y Adalid, procedentes de la Península. Lo que de orden del Excelentísimo señor General en Jefe se publica, como adición á la general de este día, para los fines de ordenanza. El teniente general jefe de Estado

LUIS M. DE PANDO.

De orden del señor 2º Vice Presi-

dente de este Comité Central, hago saber que el 19 de Diciembre próximo a las doce del dia, se celebrará en la Cámara de Comercio Junta general, para dar cuenta por el que suscribe, de la Memoria de los trabajos realizados por dicho Comité, en virtud del voto de conflanza que se concedió á la Mesa en la última Asamblea, y para proceder á la elección de Presidente y primer Vicepresidente, cargos que resuluer para representar á España cerca de la tan vacantes; y al efecto cito por este medio á los Presidentes ó Delegados de todos los Comités de la Isla para que debidamente autorizados, se sirvan concurrir al acto, que es de verdadera importancia y trascendencia, al objeto que nos proponemos, de poseer brevemente un buque de guerra que aumente nuestra flota.

Habana, Noviembre 10 de 1897.-El Secretario del Comité Central, Antonio COMITE PATRIOTICO de la fábrica de tabacos

EL AGUILA DE ORO PARA AUMENTO DE NUESTRA MARINA DE GUERRA

BALANCE GENERAL

desde Octubre 13 de 1896 à Octubre 31 de 1897 CRO PLATA INGRESOS Almacéa y mojado, los meses Escogida (operarios), id. id. ris, id. id.
Rezagado, id. id. il.......
Seeadere, id. id. id....... bre del 96 á junio del 97, ambar EGRESOS según comprobautes que exis

8776 79 4116 60 NOTA. El Saldo que arroja este Balance se ha lla depositado según acuerdo del Comité Central en el Banco Español.

-"Tio Job, sed bueno y humano connigo, sed caritativo con esta pobre llamarla hija mía; mi padre deshonrado nos mataría á los dos, y sola yo de-Mientras que el rey y Bois Dauphin | bo morir. Dejad que crezea esta niña abandonada una noche en la puerta El viejo hechicero prometió á la joven guardar su secreto, y tomando á a niña en sus brazos, le dijo:

- Tú serás mí hlja.

Llenando después de besos á la criavía, Florilla? le dijo. Imaginas que tura, á quien no debia volver á ver: -Querida y desgraciada niña, dijo amor será mortal para tu alma y para tinto del que te he predicho en otra sollozando, adios, adios para siempre." vó en sus miradas una funesta reso-

> deto: "Serás amada de un rey, me exigió de él juramento solemne de no para tu alma y para tu cuerpo." Un rey me ha amado, y mi alma está mueral No me resta más que matar mi

> > ¿ Se continuard.)

la tesis que ayer mañana sostuvioven. Mirad.... ahf.... delante de ros, del lado de la montaña.... Y Pysché indicó al rey una fuente ita arruinada que desaparecía á me-

Pero bien pronto llevó la mano al Solamente entonces recordó todo lo corazón como para comprimir sus latidos, y exclamó con voz alterada: que había pasado. -Oh! Dios mio! qué recuerdo acaba La pequeña embarcación fué amarrada a uno de los alamos de la ribera, de surgir de repente a mis ojos! Sí sí!..... Me acuerdo de todo. Cerca de esta fuente arruinada.....

Pysché tomó la mano del rey, y con teniendo con trabajo la violenta emo ción que experimentaba: -Dignese V. M., dijo, trasportarse dra..... los dos nombres existen toà los dias de su juventud. Acaso los davia aqui!

tas y la yedra, Psyché dejó descu-- No, Siral respondió con dulzura la los dos nombres,

no disfrutan, en su plenitud, de esa mos en estas columnas sobre la e-

Con este titulo publica nuestro colego nadrileño El Liberal, un notable artículo ue por lo exacto de sus juicios y por lo in ntestable de su argumentación merec er conocido de cuantos se interesen por lo He aquí el referido trabajo, que demues

antinacionales. Falta experimenelemento peninsular de Cuba, para CENTENES con destino á la suscripconsolidar la soberanía de España, poderlo relacionar, sin incurrir en ción iniciada para socorrer á los reples razonamientos a priori pueden

yarlo con todas nuestras fuerzas; nidas en cuenta hoy, nos colocaque á su tiempo la evidencia de los rían fuera de la realidad presente.

No recordamos á punto fijo si fué el señor Sagasta ó el señor Moret l'tingente peninsular, no sólo es a comerciantes de buena fe. el que hace pocos días, hablando fecto al nuevo régimen, sino que co extranjero, hubo de manifestarle la convicción firmísima que abrila de Filipinas—había de influir miento y el constante propósito de

triunfo, el hecho de que la Madre aos el dominio y la omnipotencia Patria tuviese que dividir sus ener- de una oligarquía política.

otra; pues era indudable que á am se la injusta y peligrosa posterga-

bas daba aliento y esperanza de ción de los naturales, y mucho me-

zas rebeldes del Archipiélago Fili | le paz se propusieron. pino, se ha sometido á la autoridad de España, acogiéndose al genero-

grandísima, el hecho de haberle se hueste, como en todas las que vide este modo y por completo el de- compuesta de aquellos elementos mente sorprendente.

En la otra es donde radica el gerlas energías de la nación y todo el men de la oposición, porque es don- destizó por su garganta y se detuvo en talento y atención de los estadistas le está el grupo que ejerció el domi- los bronquios y á la derecha del pe que hoy se encuentran al frente de laio y al cual se suman ciertos inte-El Gabinete que preside el señor se conoció siempre con el nombre Sagasta tuvo su primer triunfo al le la oligarquía, y que ha hecho devolver á esta isla la paz de los siempre un ruido que no está ni remotamente en relación con su nú puesto que no nos sería hacedero ximo término de la guerra; el se mero ni su fuerza efectiva, es el exterminar á tanta gente extran- gundo triunfo está señalado por que puede ser irreductible; y es victoria tan completa como la de más, el que conviene que no se re-Filipinas, cuya insurrección ha ter- luzca. Su aproximación, por lo nenos ahora, haría daño ai empe-

con relación solamente al elemento estas horas el Gobierno, unimos las peninsular de la isla. En relación con el país todo, re-

o que hoy conviene hacer.

Y como lo que se hizo antes fué ayuda de camara, que fué cazador del caso de prescindir de cuanto se necedad y á gran distancia la pieza que aquel había dejado escapar. La cosa era tan divertida, que M. de la Rue, aspector de los bosques, fué en busca liarlo; pero ni la presencia ni las observaciones del último pudieron campiar en lo más mínimo este estado de

asegurarme el tiro," CURIOSAS MAQUINAS

La administración de correos de Nueva York ha colocado en distintos puntos, como prueba que durará seis semanas, tres máquinas automá Son aquéllas unas cajas de hierro en cuya parte superior se introduce por una pequeña abertura una pieza de diez centavos; al caer ésta en el in-

el indispensable sello de dos centa-En un trozo de papel que aparece u nombre y domicilio. Después de empujada la carta, se tira de un botón lateral hasta que suena un timbre, y entonces queda aquélla sellada y certificada en el interior de la caja y cae rrase la caja por sí misma, y no ce abre hasta que le obligue á hacerlo o-

Muy señor mio: Por la edición de ayer tarde se han conocido las opinioes de los Hacendados y Colonos de Matanzas respecto á las necesidades ectuales de la agricultura y de sus agentes. Muchos de los concurrentes la Junta en que expusieron aquelas necesidades buseandoles satisfaeión, me honran con su amistad, y no ian de ofenderse porque emita juicio que, sin rectificar su acuerdo, sirva cono concepto de ampliación que acaso facilite la realización de sus fines. Despues de todo, presente yo en Matanzas al celebrarse la reunión, hubiera podido asistir al acto con perfecto de-

Tan indiscutible es su provecho co tos, y aun después de conseguida la para uno de los dos; y vamos a propaz habia de ser preciso mucho tiem-

uede calificarse como de urgente ne-No es tan fácil como han supuesto nis amigos la instación de una Sucursal de Banco Hipotecario. Llevaría onsigo una reforma en los Estatutos del principal, reforma que tendría que someterse ála solemne sanción del Consejo de Estado con la larga tramitaión que requiere el expediente para men del nuevo matadelegar á aquel alto Cuerpo. De modo ro, establecido con suque, después de buscar, con ó sin fruto el Banco que quisiera prohijar aquí

ombres resulta una nulidad, un cadá. Contribución industrial ver. Pero existen medios para dar vida ese muerto con provecho para tolos, si la Autoridad actual, facultada nedios estén à su alcance los cimien-

a voluntad de los prestamistas, no matanza y el abasto con provecho SIEMdeberían hacerse más que por 33 por PRE del consumidor."

omisión en el contado. valor, nadie puede dudarlo, y menos otecario que para serlo habia de otorgar la suya á la propiedad cuya garantía es indiscutible.

niera una Sociedad, Banco o Crédito 20 centavos la masa limpia superior,

ne el derecho de beneficiarla. Nosotros no conocemos el texto de la Real Orden, declaratoria de la ma-

do nula y sin efecto por obra y gracia arla, sino, como dice muy bien el se. ta ilusoria la rebaja de derechos por la matanza libre, y presentarlo á otro tos del Gobierno de S. M., medida a-

buen deseo y de "la previsión de nuestros legisladores, va á estar divertido e ecimiento, ni que éste, accediendo á pueblo de la Habana, no con los que se a petición, se apresurase á declararla proclaman sus defensores en el asunto del elegraficamente. Cualquiera podía matadero, sino los llamados á velar, devar, y todos los días se llevaban á en virtud de la confianza que en ellos se ha depositado, por los intereses del procomún.

en ese establecimiento á 40 centavos pago del interés desde el segundo el kilo, con tendencias á elevarse á 60; aña con descuento del ½ por ciento de adquiriéndola el pueblo en las casillas Que el biliete así emitido tendría clase, mientras que en los ejercicios económicos del 92 al 93 y sucesivos, los que con fianza piden un Banco Hi- hasta el de 96 á 97, según la relación de precios autorizada por el "Centro de Encomenderos," nunca excedió de dio 24, habiéndose podido en conse-

oodrá hacer la des venturada! El hambre lo estrechaba ya entre sus descarandar y para ir á implorar socorro. A lo lejos distinguió el castillo de la puerta abierta de par en par. brazo una mujer jóven y encantadora Nerac... pero nunca hubiera podido à quien Florilla no había podido dis arrastrarse hasta allí.... y por otra volvían la cabeza hácia el lugar indibajo vuestro techo. Decid que ha sido parte, aunque le hubiese sido posible, cado, Psyché prosiguió: El príncipe de Bearn enlazaba tier- de la cabaña y lanzó un grito de alenamente la cintura de la noble jóven, gría al reconocer al animal. Era el

viejo se encontraba á algunos pasos su hijo con ella, y durante muchos dias | escogido por asilo; esto le dió un poco aún, arrastró penosamente su vida de de ánimo. Se levantó, y estrechando niseria y de lágrimas. Por fin; una entre sus brazos á la niña recién nacinoche, lejos de todas las miradas, en da, salió de su retiro y se dirigió trauna choza abandonada que hacia mu- bajosamente á la cabaña del viejo Job. fiarle, y se lo dijo todo.

tal No me resta más que cho tiempo le servía de refugio, dió á —Mirad, es esa misma que se percibe Presentándole en seguida á la niña cuerpo!... Otra vez adios!" á la luz de la luna vió distintamente placer habría dado todos los Louvres del mundo por volver á encontrarme otro Enrique de Navarra el que se Sola en la desierta montaña, aqué Diciendo esto, Psyché señaló á los añadió:

y á los generales de brigada don José Ba-Eucargados, ris, id. id.

principe de Navarra es su padre."

-"Gracias, generoso anciano! exclamó Florilla. Sed bendito en este munlo y en el otro!"

El viejo quiso detenerla, porque le--"Dejadme! dejadme! le dijo ella. Y como el viejo la interrogase, ella habeis dicho, y ese amor será mortal

RAL del

7, en el

neral en

signien-

mo se-Pedro

is inme-

a clase, ristóbal

o de la

anidad

el Ins-

Exce-

ernán.

'eniente a Fer-

sará de

sión de

do Ma-

aballe-

lel Ex-

do Ma-

ir. Ca-

dición

s fines

de no-

S. M.

elenti-

a dig.

ala las

ndose

ianza,

en to-

tísimo

Istado

uartel

al en

ra el s Vi-Bri-ndez; ision, il Co-Osés,

erzas

bién,

para paña,

Ma-lez y lia y ula. simo

no á Cá-

para le la

o de Iesa

pri-

este

зага

sir-rda-ı, al

seer

que

-El

ATA

M.

1º de Ligeros, à quien correspondia hacer los honores de ordenanza. A las ocho de la mañana formó en del corriente mes. el Parque Central; subiendo hasta la (as) mortuoria por las calles de Nep tuno, Galiano, Ancha del Norte y Per severancia; Neptuno, Galiano, Reina y Carlos 3º hasta la Quinta de los Molinos, donde después de verificar la

descarga de ordenanza el referido Batallón, regresó hasta Carlos III y Belascoain donde hizo alto.

MOVIMIENTO MARITIMO.

VAPOR CORREO El vapor correo "Monserrat", ha llegado á la Coruña, sin novedad, ayer á la una de

LA MATANZAS Ayer á la una de la tarde fondeó en puer to procedente de Nueva York, la barca americana "Matanzas", con cargamento de petróleo prra gas. EL JASON

Para Tampico salió ayer el vapor inglés

EL SENECA Con rumbo á Veracruz y escalas salid ayer tarde el vapor americano "Séneca" con carga v passieres.

EL SARATOGA Avertarde fondeó en puerto proced ente de Tampico, el vapor americano Saratoga. EL ALFONSO XII

Para Progreso y Veracruz salió ayer tarde el vapor espeñol Alfonso XII, condu-ciendo carga y 70 pasajeros. FL MARIA HERRERA

Conduciendo carga y pasajeros salió a yer tarde para Puerto Rico, Santiago de Cuba y escalas, el vapor Maria Herrera.

Según circular de Artemisa, fecha 17 de Octubre, que recibimos, lo Sociedad que giraba en dicho pueblo bajo la razón de Candosa, hermano y Comp., háse constitui-do otra Seciedad Mercantil ragular colectiva, bajo la propia denominación de Cando sa, hermanos y Comp., cuyos efectos se retrotraen al 30 de septiembre último, y la cual se hace cargo de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida. Son socios gerentes de la misma los señores den Baldomero y don Domingo Candosa y Fernández y don José María Pérez y Fernández, los cuales usarán indistintamente de la

NOTICIAS JUDICIALES

EL SEÑOR PICACHE

El juez de primera Instancia de Guanajay ha comunicado al Exemo. Sr. Presiden Adolfo Gil Picache no se ha presentado hacerse cargo de su oficio, no obstante haber vencido el término de la licencia que se le concedió.

COMUNICACIÓN

La Secretaria de Gobierno de esta Audiencia dirigió ayer una comunicación á lo jueces de primera instancia del territori llamándoles la atención de la Gaceta de día 16 del actual en que se inserta el Ban do del Excuso. Sr. Gobernador General, delegando en los Comandantes generales de las Divisiones de Santiago de Cuba, Puerto Principe y Santa Clara, las atribáciones udiciales que ejerce.

NOMBRAMIENTO En virtud de haber renunciado el cargo

de juez municipal suplente de Santa Cruz de los Pinos, don Gumersindo Pérez, ha sido nombrado para sustituirle don Manuel Sánchez Núñez. RENUNCIA

Ha sido admitida la renuncia que del cargo de juez municipal de la Mulata pre-seutó don Miguel Socarrás.

SHNALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo Civil. Apelación en un efecto, oida á doña Carmen Blasco, en los autos seguidos contr don Valentin Fran como administrador de juicio mortuorio de don Nicolás Espérez Ponente, Sr. Cisneros. Letrado, Ldo. Men-

dora. Preeurador, Sr. Tejera. Juzgado, de

Secretario, Sr. La Torre. JUICIOS ORALES

Sección I.

Contra Longino Diaz y otros, por imprudencia temeraria. Ponente: Sr. Pagés. Fis-cal: Sr. Rolg. Defensores: Ldos. Menénde: y Gutiérrez Bueno. Procuradores: señores Mayorga y Tejera. Juzgado, del Cerro. Contra Emilio Morales, por rapto. Po-nente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Roig: Defen-sor: Ldo. Barrio. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, del Cerro.

Contra Juan Muñoz y otros, por juego prohibido. Pouente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensores: Ldos. Zayas, Cerra y Avellanal. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado, Tejera y Villar. Juzgado, del Cerro. Contra José P. Dimas, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Roig. Defensore Ldo. Yiguas. Procurador: 2009. fensore Ldo. Xiques. Procurador: señor

Sterling. Juzgado, de Güines. Secretario, Doetor Morales.

Contra Gaspar Seoane, por rapto. Ponen-te, Sr. Presidente. Fiscal, Sr. Montorio Defensor: Ldo. García Balsa. Procurador. Sr. Pereira. Juzgado, de Jesús María. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

El dia 18 da noviembre .. \$ 43,223 94

Crónica General.

Ha sido declarado cesante el celado de Policía don Saturnino Tolosa, nombrándose para la vacante á D. Domingo Martinez.

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy celebra sus días la señora Mar quesa de Rabell. Con este motivo la espléndida casa de Carlos III se vic anoche concurrida por numerosas per ssnas que acudieron deseosas de saludar á la distinguida dama, Nosotros aprovechamos gustosos esta ocasión para desear toda suerte de venturas á la excelente y bondado-

sa compañera del prestigioso presidente de la Empresa del DIABIO DE LA MARINA.

CRONICA DE POLICIA.

EN REGLA

Ayer se presentó al celador de Regla D. guel Sas tre Depujol, patrón de la gole-Mi Sabás que se encuentra atracada al mueta de Roura en el citado pueblo, queján lle e de que de un escaparate que tiene er dos a embarcación le habían llevado uno lichrocientos pesos, consistentes en 17 cencuat y el resto en monedas de oro y plata

tenes no español,
del cu sido detenidos tres individuos triHanes de la goleta, los que ingresaron
en el vmarina.

NOTAS TEATRALES

y Sitios. Erre que erre y al que no

SOMBRERERIA PARA LAS DAMAS .-

Por medio de atenta circular nos

LIBRO ÚTIL.-Acaba de darse á luz

y se pondrá pronto á la venta, un nue-

vo Compendio de Aritmética que se

ritmética para que puedan ser apren-

cimientos para resolver los problemas

siguiendo el autor el sistema recomen-

dado por Davis, explicando conjunta-

mente la naturaleza de los enteros y

principiante ni hacer cansado su es-

En este concepto la nueva Aritméti-ca es una novedad, y recomendamos

su adquisición á los jóvenes que se

LA VUELTA AL MUNDO .-- (Por Feli-

dicen que ha dicho á algunos

y hay que seguir su rumbo.

Y otro bajo también muy conocido

Un conocido bajo de zarzuela,

en veinte meses justos,

leyendo aquel anuncio

à varios contertulios:

nteanoche en su cuarto les decia

Eso que se propone mi colega,

y lo demuestro al punto.

yo digo y aseguro ue en el teatro es la cosa más sencilla,

damos La vuelta al mundo,

el modo de que á pie la demos todos

es suprimir el burro. Y sin necesidad de que acudamos

para ello á ese recurso,

en menos de un minuto.

dice al autor de sus dias:

ienes dos trajes.

Dos EN UNO .- La hija de un avaro

-El azul, hija mia. Como de noche parecerá verde, la gente creerá que

Alimento de los Niños — FOSFATINA PALIERES

NEUROSINE PRUNIER

LAMPARILLA N. 2

(LONJA DE VIVERES)

Horas de despacho: de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 4 de la tarde.

TELEFONO 8.

Representante en Madrid D. Antonio Gonzáles Lópes. C 1540 P 1-N

BILLETES de LOTERIAS

SORTEOS INCLUSO PARA EL

Galiano 126.

Gran Extraordinario de Navidad.

18 EMPEDRADO 18

ROCA

Nota. —Conste que los guarda camisas de ROCA solo se venden en las principales boticas y en la fábrica de Roca, Empedeado 18, Roca.

Rastro de Ganado menor.

Sobrantes: Cerdos, 14. Carneros ... Habana 17 de Noviembre de 1897.—El Adminis-trador. Guillermo de Erro

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE NOVIEBRE

San Ponciano, papa y mártir, el eual por manda o del Emperador Alejandro fué desterrado á Cer-leña, juntamente con el presbitere Hipilite y allí 20tado cen manejos de varas hasta experar, alcan-

o la cerona del martirio. El papa Fabián hiso trasladar su enerpo á Ro-na, y lo depositó en el cementerio de Calixto.

FIESTAS EL SABADO.

Miens selemnes. — En la Catedral la de Tercia, las ocho, y en las demás iglestas las de costum-

Corts de María. — Dia 19. — Corresponde visi-tar á Nuestra Señora de la Caridad é Miseri-cordia en el Espiritu San e.

Capilla del Real Arsenel.— Misa á las diez, les demingos y dias festivos.

SERMONES

que se han de prodicar durante el segundo nemestro del año 1897 ez esta Santa Iglesia Ontodral.

Carneros 3 96

EMPEDRADO 18

231 Sobrante..... 60

4 7 11 439 Manteos á 40 cts. k. Carno 48 á 80 "50"

PRECIOS.

Si quiere el empresario "en una noche"

dedican al comercio.

Está escrita bajo un plan distinto

que resulten de los números.

quiere caldo, dos tazas.

Bien informados, podemos adelantar a nuestros lectores la noticia de comunica la habil Mme. Vailis que en que el nuevo "Salón-Teatro-Cervan- los altos de la peletería "El Encan-A dicho acto concurrió el Batallón tes", construido en Neptuno esquina to"-San Rafael casi esquina a Gaá Consulado, se inaugurará á últimos liano, -ha abierto una sombrerería pa-

> Los principales artistas de la Com. también el nombre de El Encanto y se pañía de Zarzuela, contratada en la Propone vender muy baratos ya los Península para la apertura de dicho sombreros y capotas hechos, ya las coliseo, son: Primeras Tiples: Caroli- habilitaciones completas para confec-Martinez, todas guapas á juzgar por mante establecimiento de modas. sus repectivos retratos de fotografía. Característica: María Fernández. Tenor cómico: Carlos Barrenas, el

mismo que tan buen nombre dejo, titula Aritmética razonada al alcance después de su presentación en el Tea. | de todos. Su autor es el Sr. D. Cavetro de Payret, y al que el público desea tano Palou y Vivanco, quien ha traaplaudir de nuevo. Baritono: Fran. tado de simplificar, en reducido volucisco Barnés. Bajo y Director: Enri. men, las principales materias de la Como el cuadro está al llegar de un didas en breve tiempo y sin necesidad

día á otro, á su tiempo se publicará de maestro, por cuantos necesitan po-el elenco completo, con el número de nerse al cabo de los elementales conocoristas de uno y otro sexo, y el repertorio de obras antiguas, modernas, | y no estrenadas en esta ciudad. La Empresa desea que las familias que el empleado en los textos en uso, frequenten el moderno y elegante teatrito, á cuyo efecto tendrá sumo cuidado en la elección de obras, no ofreciendo aquellas en que se falte á la las fracciones y sus relaciones con la moral y á las buenas costumbres. unidad, sin ofuscar la imaginación del moral y à las buenas costumbres. Las aspiraciones de Cervantes son atraerse al público decente, y partidario de los pasatiempos cultos.

Por fin esta noche, en función co rrida, se estrena en Albisu, el viaje cómico-lírico-fantástica, en tres actos, El Bergantín Adelante (obra escrita so- pe Pérez.) bre el pensamiento de la novela "Los Ingleses en el Polo Norte").

De la ejecución se encargan los prin- que dar la vuelta al mundo se propone sipales artistas de la Compañía de Zarzuela que dirige D. Manuel Aren. y, por supuesto, a pie, que esa es la moda -Al final del primer acto reaparecerá la bailarina Emilia López en unas preciosas Sevillanas, acompañándole

a Saperita. Para los once cuadros en que se divi-de El Bergantín Adelante, ha pintado otras tantas decoraciones el estudioso | e oven D. Manuel Barrio.

Los actores cómicos Garrido, Piquer y Martínez tienen á su cargo graciosisimos papeles. Es de esperar que y ese buque de vela navegue sin obstáculos por los mares azcuenses. yo solo, á pie y descalzo, no una vuelsa,

Para hoy prepara Irijoa el estreno sino diez, y no es mucho, doy al mundo... y á todo el equipaje de ¡S. M.!, coincidencia cómico lírica, original del maestro de música Ardnés. A continuación, baile campesino y reprise de la aplaudida zarzuela, en dos actos, Il Tenore, de los señores -Ore, papá, ¿qué color me aconse-jas para el vestido que pienso com-Banquells y Palau.

El lunes, primera representación de prarme! Banani, obra bufa de gran espec-Para el seis de diciembre se combi

na una gran velada, á beneficio de J. Suaston y Generoso G. Ya hay encargo de localidades. Los juguetes que se pondrán en es-

cena esta noche en la Alhambra se de-nominan: Tortilla á la Francesa, Cabaileria Chulesca y Ku-ku ru kú. En los COMUNICADOS. intermedios, baile "El Cuchi-Cuchi" y 'Concierto Alcohólico".

Muy pronto el sainete La Gran En cerrona y la pieza de actualidad Cuchi-

GACE THILA.

CEREMONIA CRISTIANA.—El martes de la actual semana, por la tarde, y en el Sagrario de la Catedral, se administró el santo sacremento del bau tismo á una angelical criatura, hija de | SE RECIBEN ORDENES PARA TODOS LOS os apreciables esposos Sr. Miguel Rodriguez y Anillo y señora María Josefa Bolfvar.

A la neófita-que fué sacada de pila | Manuel Gutierrez, por su abuela la señora Juana Anillo de Rodríguez y su tío el Ldo. Sr. Jerónimo C. Rodríguez—se le pusieron los nombres de María de la Caridad. Terminado el acto religioso, las innúmeras familias que lo presenciaron, se dirigieron á casa de los regocijados papás, donde se improvisó un concierto y un baile, obsequiándose á los convidados con exquisitos dulces y clases. Tengo el mejor jabón sulfaroso de la Mec icores, así como con una elegantísima | 10

tarjeta-recuerdo. Dios derrame sus dones sobre la 10 nueva cristiana para que sea el orgulo de sus amantísimos padres! PERIÓDICO MENSUAL. - Nuestro migo el correcto joven D. Emilio Acosta-San Rafael 7, "La Segunda Italia"—es agente en la Habana del Movimiento del Rastro de Ganado mayo bonito periódico Luz y Sombra que se publica en Nueva York y se distingue por su artística portada y los admirables fotograbados que dan realce a Novillos 231 las páginas de esa revista. Su Director, G. Genpert v su redactor en jos tor, G. Gennert y su redactor en jefe.

el distinguido fotografo Santiago M. Moreno realzan el periódico con sus notables trabajos. Luz y Sombra trae un grabado ex-quisito que representa La Tumba del General Grant; articulos sobre los adelantos de la fotografia, pintura, el sistema planetario, la química en su origen y un retrato del eminente artista español D. Raimundo Madrazo.

Para otros pormenores, acúdase á as señas indicadas, UNA MUJER HEROICA. - Hace pocos lías ocurrió en Londres un incidente El Circular está en Jesás María y José.
Santa Isabel, vinda, reina de Hungria, y san Fonciano, papa y mártir.
Santa Isabel, vinda, ltija de Audrés, rey de Hungria, de la Terêura Orden de San Francisco en Marburg de Alemania, la cual ejercitada continuamente, en obras de picalad; erclarecida en milagros, murió en el Señor El dia 19 de noviembre del año 1231. muy curioso, que hizo descubrir un secreto, cuidadosamente guardado du-

rante cuarenta años. Un anciano pintor que se encontra oa subido en el andamio de una casa en construcción, tuvo la desgracia de caerse à la calle, produciéndose lesiones de gravedad que le hicieron per ler el conocimiento.

Al ser trasladado á la Casa de Soorro inmediata, se reanimó algún anto, y al saber donde se le conducta manifesto can terror, siendo precisos o pocos esfaerzos para llevarle al penéfico establecimiento.

Una vez alli, y en presencia del mélico, el herido dijo á éste: -No quería venir aquí para evitar-

ne la identificación de la persona; pero toda vez que ya no tiene remelio, le participo que soy na mujer. Ast era, en efecto, y la pobre vieja efirió en breves palabras su historia, ien sencilla por cierto. Hacia enarenta años que la aban-

Hacia cuarenta anos que la abandon fu marido, llevándose no cólo sus ahorros y alhajas, sino hasta sus vestidos y ropa interior.

Para salir á la calle tuvo que ponerase una blusa y unos pantalones de trabajo, desechados por su desleal marido.

Al verse vestida de aquella manera concibió la idea de pasar por hombre, y al efecto se cortó los cabellos y se

concibió la idea de pasar por hombre, y al efecto se cortó los cabellos y se presentó en casa del maestro de su esposo, donde fué admitida como aprendiz de pintor.

Desde entonces—esto ocurría en 1856—ha venido trabajando honradamente en dicho oficio, siu que un solo dia le haya faltado el necesario sustento.

Cantata número 999.—A ruegos de Varios Vecinos, manifestamos hace dias al Sr. Inspector de Calles, el pésimo estado en que se encuentra "la simo estad

imo estado en que se encuentra "la cuadra" del Rayo que cortan Maloja Sitios. Es verdad que hasta el presente todo sigue lo mismo; pero como pobre porfiado saca mendrugo, suplisamos de nuevo al aludido Concejal que tan prento como le sea posible,

Loción Antiberpética del Dr. Montes corrija los desperfectos que se notan en el referido tramo.

Nada importa que las Cajas del Ayuntamiento esten llenas de aire, pues con una cuadrilla de trabajadores y seis carretadas de piedra, en una semana quedaria como la palma de la mano la calle del Rayo, entre Maioja la calle del Rayo, entre la calle del Rayo, entre icato med'onmento no solo cara los herpes en cual en el referido tramo.

UNICA QUE CONSTANTEMENTE ra señoras, señoritas y niñas. Lleva

na Fernández, Josefina Boria y Adela cionarlos. Mil prosperidades al fla-mante establecimiento de modas.

Más de 2000 relojes de oro de cuantas formas puede inventar prepara el Dr. Gonzalez su famoso

la fantasía y el arte OCHO CAJAS DE JOYERIA Por los vapores CONSTANTIA y NORMANDIE entrados en puerto esta semana

brazaletes, candados, sortijas, prendedores, aretes, dormilonas, leontinas, leopoldinas, cigarreras, fosforeras, clavos de cabeza, collares, etc. etc. EL MAYOR SURTIDO QUE SE HA VISTO

Excede de CIEN MIL PESOS en valor material TODO A LA VISTA DEL PUBICO

En joyería de plata hay más de dos mil objetos todos distintos propios para regalos

RELOJES DE SRA. Y SENORITA MAS DE DOSCIENTOS ESTILOS EN QUE ELEGIR GRANDES JOYAS CON BRILLANTES

PROPIOS PARA REGALOS VERDADERAMENTE REGIOS PRECIOS DE CONSIGNACION

Esta casa tiene en Europa (París) fabricación propia de relojes y puede venderlos con más ventajas que nadie FABRICA DE CUBIERTOS METAL BLANCO

EN COMPETENCIA POR CALIDAD Y PRECIO CON TODOS ESPEJUELOS Y LENTES DE ORO

única que presenta constantemente novedades FABRICA DE MUEBLES De la más alta fantasía.—La preferida.

Cable Borbolla. Apart. 457

Liquida toda la canastilla, camisitas, chambritas, gorritos, birretes, pañales, faldellines y vestiditos, todos de hilo y á precios casi regalados.

Además ha recibido LA FASHIONABLE, por el último vapor francés preciosos modelos de sombreros y toques de terciopelo y fieltro, la última moda que se lleva en París. LA FASHIONABLE: Liquida todas las coronas fúnebres por la mitad de su valor.

La Fashionable, Obispo 119

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de Eduardo PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y su uso es cioso en ciertos casos de diatesis reumatismal. Venta: Botica Francesa, San Rafael 62, y demás Boticas y Droguerías de la Isla. C 1545 alt 4 N

La magnesia aereada antibiliosa de MARQUEZ (PADRE) acaba le obtener en la Exposición Internacional del Cairo, un primer premie con el que suma 17, obtenidos en las 17 Exposiciones en que ha sido presentada, prueba irrefutable de la excelencia de la



al ejército en campaña, etc., etc., por ser eficaz, rápida y segura en la curación de la Dispepsia, Gastralgia, Estreñimiento, gases en el Estómago, retención de la orina, arena en la vejiga, bilis, acedias, irritación intestinal, y en general en todas las enfermedades que provienen de desarreenfermedades que provienen de desarre glos del estómago é intestinos. No tiene rival en el mundo. De venta

PIDASE MAGNESIA DE MARQUEZ, PADRE. Depósito principali San Ignacio 29, Habana.

Teléfono núm. 760.—Apartado 287.—Telégrafo MARQUEZ.

EL PALUDISMO desaparece con el uso de las OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS PEREZ GARCIA.

(Farmacéutico). De venta en Drsguerías y Farmacias acreditadas. Depósito principal en la Farmacia del autor SUAREZ 33

Pildoras de Chagres. [Marca registrada.]

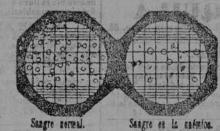
Son de maravillosos é infalibles efectos en la curación de toda clase de

alenturas intermitentes. Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones. Les PILDORAS DE CHAGRES legitimas tienen en el prospecto y fajo

do garantía la marca de fábrica de la Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá.-Habana.

Doctor JOHNSON.

Preparado con el principio ferruginoso natural de la sangre.



CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LA ANEMIA.

Indispensable en la convalecencia de las fiebres paládicas fliebre tifoidea. De venta: Droguería y Farmacia del Doctor Johnson, Obispo 53, Habana.

AGOTAMIENTO NERVIOSO

La guerra y la crisis son las causas del malestar general que se siente. Rara es la persona que no sufre moralmente más ó ménos. Ese sufrimiento del espíritu fatiga el sistema nervioso y concluye por producir verdaderas enfermedades, si no se sabe acudir con tiempo á atajar el mal. La COCA es el verdadero estimulante de los nervios; los indios de la América del Sur podían soportar grandes fatigas, alimentándose poco; pero á costa de chupar de contínuo las hojas de COCA. Con el extracto de la Coca recibido directamente del Perú,

VINCO DE COOCA

que tan excelentes resultados ha dado, recetado por los principales Médicos, en todos los estados que reconocen por causa el Agotamiento Nervioso.

CUANDO LAS FUERZAS DECAEN, EL CEREBRO SE DEBILITA. hay INSOMNIO producido por anemia cerebral, se pierde el APETITO y HAY TORPEZA PARA LOS TRABAJOS INTE-LECTUALES, no hay medicina como el VINO DE COCA DEL DOCTOR GONZALEZ, para levantar el ánimo, restaurar las fuerzas y devolver al cerebro su potencia de producción.

En Francia se le llama el Vino de los Literatos, por el mucho uso que de él hacen los hombres de letras, y en Italia se le llama el Vino de los Cantantes, porque se ha uotado que el Vino de Coca tiene entre otras, la propiedad de aclarar la voz. Varios respetables predicadores de la Habana, emplean con éxito el Vino de Coca, del Dr. Gonzalez.

Tomando una copita del Vino de Coca, del Dr. Gonzalez, encima de cada comida se siente que el animo se levanta y con más motivo teniendo en cuenta que el malestar que reina ha de durar poco y que el iris de paz se visiumbra en el horizonte.

El VINO DE COCA del Dr. Gonzalez, se prepara y vende en la BOTICA DE SAN JOSÉ

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla, HABANA

Pildoras Tónico-Genitales del Doctor Rousseau.

Cura de las Impotencias, Debilidad sexual, Pérdidas seminales y Enfermedades nerviosas. Acompaña á cada pomo un estudio detallado del género de vida que debe observarse y del uso que de ellas debe hacerse. De venta en Sarrá, Johnson y Lobé. C 1604 alt 6-19 N A

REAL FABRICA CON SUS MARCAS ANEXAS cigarrillos y picadara EL NEGRO BUENO

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magnificas PANETELAS los sabresos ELEGANTES y BOUQUETS los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido. Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos tam-

bién por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración. Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, sen elaborados exclusivamente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos de esta capital y del interior de la Isla.

Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero.

Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón OARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RA-BELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.

EN JOYAS ORO de ley, les bri-llantes más grandes y más hermosos. SE REALIZAN en esta casa por la

oro cada uno.
NOTA: Se compra PLATA, 080
viejo, joyas y brillantes en todas
cantidades, pagando los mejores
precios de plaza.

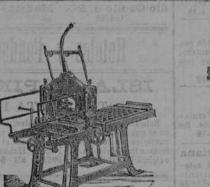
Nicolás Blanco. EL DOS DE MAYO HABANA 9 ANGELES 9.

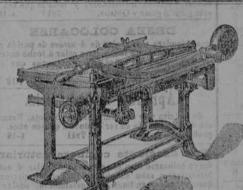
A BOTHEON TO BE OF THE Magnesia de Sarrá EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA y PURGANTE.

En toda casa debe haber siempre un frasco de MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frecuencia con que se tiene necesidad de recurrir à un medicamento que, como este, se emplea con tenta eficacia en todas las irregularidades del apara o digestivo.

Pocas son aqui las personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocas, par consiguiente, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día más acreditada MAGNESIA DE SARRA Los dolores de cabeza, indigestiones, eructos, acidez de las comidas, exceso de bilis, pareos, saburra gástrica, acedias y todas las indisposiciones del estémago, desaparecen inmediatamente por medio de la MAGNESIA DN SARRA, cuya superioridad hace patente el

to de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien. La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la Droguería LA REUNION, de José Sarrá Teniente Rey 41, esquina a Compostela. Habana. TO COMPONE DE COMPONE







IDEM PARA ENCUADERNADORES, DORADORES,

LITOGRAFOS, FABRICANTES de cajas de carton, &c., &c., de la fábrica de MARL KRAUSE, Leipzig. Más pormenores en casa de sus representantes

Leonhardty Comp., Mercaderes 7.

Farmacia y Droguería Importadora

OBBAPIA 33 Y 35 ENTRE AGUIAR Y CUBA. HABANA.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos clientes y al público en general que con esta fecha hemos agregado á nuestra antigua DROGUERIA "LA CENTRAL" una oficina de FARMA-CIA montada con todos los progresos que hasta el día se conocen; en la cual, según nuestro sistema ya bien conocido, por el largo tiempo que llevamos de establecidos, siempre favorecidos por nuestra clientela y público en general, nos proponemos no escatimar sacrificio alguno, con el fin de complacerlos ofreciéndoles medicinas frescas, puras y legitimas á los precios más baratos del mercado sin competen-

cia posible. Garantizamos el despacho de las fórmulas facultativas con el esmero y escrupulosidad necesarias y nos consideraremos orgullosos si como no lo dudamos nuestra clientela y público en general continúa honrándonos con su confianza.

Habana, l' de noviembre de 1897.

c 1517

LOBÉ Y TORRALBAS.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

(En general, secas y ulcerosas, y las consecutivas á la ANEMIA, REUMA, NEURA, SISMO y MICROBIANAS.)—SIFILIS Y VENEREO.—MALES de la SANGRE, del CABELLO y BARBA.—MANCHAS, GRANOS, PECAS y DEMAS DEFECTOS de la CARA. Consultas diarias de 12 á 2. Jesús María 91. Lunes y Jueves de 9 á 10 m. gratis para los pobres de solemnidad. GASINETE DEL

. WALVEL WULLIEN Impotencia. Pérdidas semimales. Esterilidad. Venerec y Sífilis. 9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8. GEATIS PARA LOS POBRES. O'RHILLY 58.

alt DR. REOL MEDICO DEL HOSPITAL «MERCEDES.» Ciruífa en general y partos. Consultas de 12 á 2. Galiano 42 (altos). 7914 26-18N

Dr. Ernesto Edelmann Médico del Dispensario LA CARIDAD.-Afec ciones infantiles exclusivamente.
Consultas de 1 á 3. Companario 24.
7871 8-16

Mme. Marie P. Lajouane Aguacate 37, entre Obispo y Obrapía.

Dr. José E. Ferrán DE LA FACULTAD DE PARIS. Especialista en enfermedades de níños. So ha trasludade à Aguacate 68, entre Obispo y Obrapia. De 12 à 2. Teletono 762. 7794 26-13 N lunes y viernes de 7 á 8 mañana y de 4 á 5 tarde Amargura n. 40. 7816 8-13 DR. ERASTUS WILSON.

Módico-cirajano-dentista. Pra lo 115. Se dedica a trabajos de superior calidad en todos los ramos de suprofesión; pero trata todo cliente con la consideración que merece la crisis que atravesamos, y hace tizos defectucsos para reformarlos. Doctor Manuel F. de Hevia. Médico Cirujano de las Facultades de Barís y Madrid.

Participa á sus clientes y amigos haber traslada-do su domicilio á la calle de Neptuno n. 47. Con sultas de 12 á 2. 7675 28-7 N Dr. José Forns Salud 123, esquina á Belascoain (ALTOS)

DR. JOSÉ A. TABOADELA

Médico Cirujano. Se dedica especialmente á las enfermedades de pecho y de las vias digestivas. Consultas de 2 á 4. 7767

Dr. Alberto S. de Bustamante Especialista en partos y enfermedades

Director de la Clínica de Genicología y Partos de Jesús del Mente. Consultas de 1 a 2 en Sel 79. Para señeras: mar-s, juaves y sabados. Demicilio: Se ha trasladado tes, juaves y sabados. Domicilio a Jesús María 172. Telefono 565.

Dr. Mediavilla. CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Consuitas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos. Compos-tela 96: a los, entre Sol y Muralla,

DR. IGNACIO CALVO MEDICO-CIRUJANO. Consultas do 12 á 2, martes, jueves y sábado, en Amistad 61 A, y diaria, de 7 á 10 de la mañana, en Reina 39. Cn 1481 26-2805

Ha trasladano su domicilio á Obrapia 48. Cn 1482 26-23Ob Dr. Abraham Pérez y Miró. Medico del Centro Asturiano

Consultas de 2 á S. Naptuno 187 (altos) Teléfo-no 1,580. C 1511 28-2 N JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA. PRECIOS.

Por una extracción \$1.00
Idem sin dolor... 1.50
Limpieza dentadura 2.50
Empastadura... 1.50
Orificación... 2.50
Todos lan dias includes... 1.50

PRECIOS.

Dentadura hasta 4 dientes... 3 7.50
Hasta 6 id... 10.00

" 8 id... 12.00

" 14 id... 15.00

GALIANO 86 Todos los dias, inclusivo los de fiesta, de 8 á 5 de tarde. O 1512 26 2 N

Dr. Ramón Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Zanja, al lado de la sastrería de los Sres. Vázque y Villazón. Consultas de 8 a 4. 7475 26 27 e Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del N.Y. Ophthamic & Aural Institu Mapecialista en las enfermedades de los ejes y de los eides. Consultas de 12 à 3. Aguacate 110. Te 16feno n. 396. C 1528 1 N

Miguel Antonio Nogueraz. Domicillo y catudio, San Mignel 75. Estudio

Emilio López y Sánchez. ABOGADO

Horas de consulta de 8 á 10 mañana.

Estudio: Habana 140.

156-Ju 8

DR. JOAQUIN DIAGO VIAS URINARIAS SIFILIS

So ha trasladado á Agulla 72, entre Neptune San Miguel. De 12 á 3. C 1530 -1 N DR. FINLAY AGUACATE NUMBEO 110. entre Teniente Boy y Biela. Telefone 896.

Ususultan médicas de 9 á 10 y ča 1 á 8. C 1526 1 N Juan M. Unánue Médico-Homeópata.

Habana 20. Teléfono 524. Consultas de 12 6 2 7341 28-200b DOCTOR CORONADO CONSULTAS DE 12 A 2.

DR. E. PERDOMO VIAR URINARIAM. DE 12A3.

Dr. Rafael Weiss. Especialista en partos y enfermedades de las mu-leres exclusivamente. Consultas de 1 4 3, Grátis de 3 4 4. Prado 11. Teléf. 528. U 1533 -1 N

Dr. Jorge L. Dehogues. OCULISTA. Consultas, operaciones, elección de espeine de 12 á 2. Se ha trasladado á Consultado n. 36. 7600 26-1 N

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de doce á dos. Moute 18, altos.

HNSHNANZAS

Una Señorita se ofrece para dar lecciones de piano, francés

instrucción á domichio ó en su morada Paula 50. 7917 8-19 PABLO MIARTENI

Profesor de piano, solfeo y canto, dibujo creyón y pintura de toda clase. Recibe órdenes Lealtad 49 7900 15-18 N EN INDUSTRIA 28 se dan clases de instrucción, inglés, francés y pian-á precios médicos. Se dan también á domicilio. S confeccionan trajes. 7851 4-16 PROFESORA DE MUSICA Y DE LOS fáliomas francés, español, italiano, inglés y de instrucción general, se ofrece á las famicas de la Habana, del Vedado, Cerro y Jesús del Monte á precios adecuados á los tiempos. Se darán las mejores referencias, Empedrado 41, 7865

PROFESOR con práctica de 24 años en Paris, de 1ª y 2ª enseñanza, de francés, de inglés, de aritmética mercantil y teneduría de libros, se ofrece a particulares y colegios. Dirigirse: A de la Torre.—15, Teniente Rey.
7858

ACADEMIA MERCANTIL y colegio de niños de F. de Herrera, profesor de "Centro de Dependientes" y del "Centro Asturiano. Compostela 91. Pídanse prospectos.
7671
20 7 N Padres de iamilia y Directores de

Colegios. Un Profesor Normal, casado y con los mejores sutecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los señores padres de familia y Directores de Colegios para dar clase de justracción primaria, superior y le 2º Enseñanza; se compromete en 30 días á refornar la peor letra. Industria 66, á todas horas.

C 508

Cabos de pluma triangulares con los cuales los ni-ios que están aprendiendo a escribir tienen forzosa-mente que cojer bien la pluma, aunque nadie se le enseñe. Cada cabo se vende a 10 cts. plata en Obis-po 86, librería. 7918 la-18 3d-19

LIBROS UTILES Las plantas que curan y las plantas que matan 6 nociones de botánica aplicadas á la Higiene doméstica, por el Dr. Rengade. I tomo grande con muchas láminas \$1. La vida normal y la salud, por el Dr. Rengade, 1 tomo grande con muchas láminas \$1. Curso oral de masoneria simbólica 20 cts. Idioma universal, gramática de una nueva lengua llamada Obras, por J. G., 80 cts. Diccionario manual de Volapukik-Español, una peseta. El francés sin maestro en 16 lecciones con la pronunciación figurada en cada palabra 25 cts. El inglés sin maestro en 26 lecciones con la pronunciación figurada en cada palabra dos pesetas. Los precios son en plata, l'enemos billetes de lotería al costo para todos los orteos y servimos cualquier pedido que se nos haga lel interior.

Dirigirse á M. Ricoy, Obispo 86, Habana. Tests de la servicio de que se valen los hombres para triunfar de las majeres y el arte de conocerse el hombre y la mujer por la fisonomía y pensamientos célebres sobre el amor, la mujer y el matrimonio, 1 t. 30 ct. plata. — Oráculo de Napoleon I ó el Libro de los Destinos, además el arte de explicar los sueños; visiones y ensueños y apariciones, y la Zodialogía ó sea la ciencia de pronosticar los suecaos por los signos y caracteres, 1 t. con láminas 2 pesetas plata. De venta Salud 23. librería antigua y moderna. C 1593 4-14

Libros que conviene leerlos. El Panteon Universal, Diccionario histórico d El Panteon Universal, Diccionario histórico de aventuras amorosas, suceaos trágicos, escenas románticas, lances jocosos, progresos científicos, acciones heróicas, virtudes populares, crimenes célebres y empresas gloriosas, etc., 4 tomos \$2.—Los Miserables, por Victor Hugo, 3 tomos \$2.—Los Ministros en España desde principios del siglo hasta 1869, tres tomos voluminosos con los retratos de los ministros, \$2.—La Mujer en la Humanidod, por D. Julian F. Alcaraz, 89 ets.—Las Mujeres de la Biblia, hermosa edicion con grabados en acero y cortes dorados, \$1.50.—Precios en plata. Hacemos toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Tenemos billetes de lotería at costo para todos los sorteos Obispo 86, librería. 7833 1a-13 3d-14

ARTHS Y OFICIOS

OMIDA A DOMICILIO.—No es tren de cau-tinas sino na servicio de comida partidular para orta familia ó matrimonio: ofrecemos buena comi-a, barata y bien condimentada; se sirve en tableros en cantinas, con aseo y puntualldad, á todas ho-as, en Cuarteles 30, entre Habana y Compostela. 1610 4-16

Carlos Torrens

EBANISTA.

Restaura y barniza muebles & domicilo; jornal 1.50 metálico: lleva los barnices. Avisos al encar-ado de la casa Sitios 15. 7850 8-16 COCINA PARTICULAR. Habana 129, entre Sol y Muralla. So sirven comidas bien codimentadas y con mu-ho aseo, 4 domicilio, en cantinas ó tableros, á pre-les baratísimos. No dejen de probar y se convence in. 7813 8-13

abitaciones altas y bajas y la saia para estableci itento con vidrieras ó sin ellas. 7815 4-13 COMEJEN. Valentin González se ofrece al público para extir-ar el comejen, garantizando la operación durante m año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse à la Administración del Diario de la Ma-

A MADRILENA, Galiano 67, despacha comi-

nto á la madrileña como á la criolla. Se alquilan

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA trabajadora y de buenas costambres en una ca-sa de respeto de manejadora ó criada de mano; res-ponden é informan calle de Sau Miguel n. 175. fon-

Pagarés, Hipotecas, Alquileres.

DESEA COLOCARSE eninsular de mediana edad en casa particul establecimiento, se presta para cualquier traba tiene quien informe de su honradez. Tenerife n.

as que garanticon su buena conducta, infamará co n. 26. 7898 4-'8

una joven penínsular de criada de mano ó maneja dora de niños: sabe su obligación: es aseada, humil de y trabajadora, teniendo quien responda por ella Merced n. 2 darán razón. DOS CRIANDERAS

ovenes y peninsulares desean colocarse, una tien res meses de parida y la otra cuatro. Tienen quie esponda por su conducta. Informarán Monserrat L. 161, fonda Los Voluntarios, frente al Casino Es añol, á todas horas. 7907 4-18 DESEA COLOCARSE

una joven asturiana llegada en el último correo de la Península para criada de mano: tiene personas que la garanticen. Informarán San Ignacio n. 69. A GENCIA LA 1ª DE AGUIAR. AGUIAR 69.
Telefono 872. De J. Alonso. Tengo excelentes
rianderas, cocineras, criadas, manejadoras, costu-

ras, lavanderas y le mismo cocineros, criados, co-eros, porteros, trabajadores y todo lo que sea de te giro. Aguiar y Obispo. 791? 4-18 DESEA COLOCARSE na criandera penínsular de 4 meses de parida con nena y abundante leche para criar á leche entera: cariñosa con les niños y tiene personas que rec-ondan por ella. Factoría 17 dan razón.

7909

4-18

Aprendiz de Farmacia.

Se solicita uno en Campanario y Maloja, Farma-ia de Cuervo. Ha de ser de doce á quince años. Se refiere del campo. 7911 4-18 Una excelente cocinera asturiana esea colocarse bien sea en casa particular ó esta-lecimiento: sabe su obligación y tiene personas ue garanticen su buen comportamiento: sueldo 16 esos plata Dan razón Corrales 41. 7906 4-18

Desea colocarse una joven penínsular de dos meses de parida. Informarán Prado n. 15.
7895 4-17 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-sular de criada de mano 6 manejadora. Es de buenas condiciones. Sabe cumplir con su deber. En-tiende algo de cocina. Sabe coser á máquina y á ma-no, siendo corta familia. En casa particular. Inqui-sidor 33. entre Luz y Acosta.

7891 DESEA COLOCARSE

la joven peninsular de criada de mano: sabe cos

na excelente criada de mano, peninsular, práctida n este servicio, ascada y trabajadora, teniende ersonas que garanticen su buena conducta. O'Rei ly 32 darán razón. 7891 4-17 DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-acostumbrada á estos servicios: persona honrada y trabajadora, teniendo quien responda por ella. San

na joven de criada de mano ó manejadora: sabe coser á mano y en máquina: tiene personas que res-condan de su buena conducta, Informarán Sol 105, 7876

DESEA COLOCARSE a criandera peninsular de cinco meses de parida n buena y abundante leche para criar á leche en a; es cariñosa con los niños y tiene personas que espondan por ella. Dan razón Crespo 83. 7875 sonas que

4-17 DESEA COLOCARSE una señora peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, de dos meses de parida, cariñosa con los niños y tiene personas que respondan por ella: dan razón calle de los Corrales n. 125: 7880 4-17

DESEAN COLOCARSE os jóvenes peninsulares de criadas de mano 6 manejadoras de niños: saben su obligación y son humides y de buena conducta, teniendo personas que respondan por ellas. Dan razón calle de San José núm. 103: 7881 4-17

Una señora de mediana edad desea colocarse de cocinera 6 criada de mano en los puntos más cercanos de esta ciudad: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan de su buen comportamiento de las casas donde ha estado, Informan Zanja 66. 7882 4-17 estado, Informan Zanja 66.

7882
4-17

OLICITO ENFERMOS NEURASTENICOS, merviosos, neurálgicos, inapetentes, débiles por exceso de trabajo mental é por convalescencia de enfermedades agudas, para curarlos con el VINO TONICO DE KOLA. GLICERINA y NUEZ VOMICA DE CUERVO. De venta, Droquería de Jhonson, Obispo 53, y en todas las farmacias.

7403

28-230b

AGENCIA EL HISPANO iar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos criar s, cocineras, lavanderas, criadas manejadora

TN GENERAL COCINERO y repostero asiát o desea colocarse, bien sea en casa particula establecimiento: es aseado y de moralidad, tenier o personas que lo garanticeu. San Miguel 74, es uina à San Nicolás dan razón. 7887 4-16 DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COranticen su buen camportnmiento. Salud y Esco r, camisería, iuformarán. 7863 4-16

ma excelente criandera de dos meses de parida, ondan por ella. Dan razón calle de Crespo 28 7864 8-1 UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA CO locarse de cocinera en el Cerro ó en la Haban Sabe cumplir con su obligación. Tiene personas qu a prestado sus últimos servicios y personas que espondan por su conducta. Informarán Sol 86.

Una señora francesa solicita colocación para enseñar su idioma, ó para criada de mano: sabe coser á mano y máquina, Tie-ne quien responda por ella Noptuno 19. DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENIN-suiar de criada de mano é mauejadora de niños. Sabe su obligación por estar acostumbrada á estos ervicios y tiene personas que garanticen su bue omportamiento. Villegas n. 63, altos. Telefono 742, erretería y locería La Universal.

7862
4-16

joven peninsular para criado de mano en ca comendaciones de la casa donde sirvió: no siendo milia formal que no lo busquen. En la misma in-rman de una buena criada. Galíano esquina a nímas en el café. 8840 4-16. DESEA COLOCARSE na joven en casa de familia decente para coser lo abajos de mano de la casa y si se ofrece ayudar a impieza de las habitaciones: tiene buenas refe ancias; calle de San Nicolás 108 informarán. 7877 4-16

Se solicitan oficialas para sombreros, OBISPO N. 101. 7854 4-16

SE SOLICITA una oficiala de Modista en Ancha del Norte 368. 7844 1a-15 3d-16 DESEA COLOCARSE uns señora peninsular aclimatada en el país de criandera a leche entera, de dos mesos de parida la que tiene buena y abundante, pues mandó a su hijo el 10 para la Peninsula. Tiene buenas referencias y personas que respondan por su conducta. Impon-drán calle Refugio n. 2 B, carbonería.

DESEA COLOCARSE una joven parda de criandera á media leche, es pri-merica, tiene buena y abundante leche, cariñoss con les niños y tiene personas que respondan por ella. Dan razón Tenerife 74, de las ocho de la ma-nana en adelante. 7835 4-14

ralidad y que tenga personas conocidas que respon-dan por ella. Ha de dormir en el acomodo y no se admiten visitas de parientes 5 amigos, prefiriendo á la que no tenga familia. Impondrán en Obispo 56 altos 7838 4-14 SE SOLICITA

nua criada de mano. Estrella 110. 7827 12-13 3d-14 SE SOLICITA as para la goleta Gabriel Suárez. Informes su pa rón á bordo. 7828 1a-13 2d-14

SE SOLICITA

Se solicita un piloto para la goleta nombra FORTUNA que sale para Santiago de Cuba. I ormarán en la calle de los Oficios n. 74, de 8 á 7809 Un asiático buen cocinero

DESEA COLOCARSE

COMPRAS

se compra un carro

COBRE VIEJO Se compra cobre, bronce y otros metales viejo en todas cantidades. Amistad 118, fundición de me

Abonarés de Cuba en todas condio Coello n. 20. Madrid.

ISLA DE PINOS HOTEL SANTA FE.

Se alquila una sala alta con baicón corrido y vista das, juntas ó separadas y un entresuelo interior con vista á tres patios, el cual se compone de sala, tres cuartos, agua, jardin y completamente independiente y entreda de llavín premis para una famidiente y entrada de llavín, propia para una familia. Cuba 26.

79 12

Muy barata se alquila la casa Lealtad n. 2, con cinco cuartos, baño de ducha y tanque, inodoro, pisos de mosaíco y bisbal, persianas, etc., etc., ropia para familia que desee aclimatarse ó tenga iños por estar junto al mar y no haber por su fren-e cruce de coches. 7929 4-19

a fresca y espaciosa casa, calle de Concordia n. 10 non sala, comedor, 4 cuarlos, patio, pluma de agua, atc., etc. 1nformarán Oficios 72, entresuelos. SE ALQUILAN es bajos de la casa calle de San Ignacio 8, esqui-

DOS CASAS Se alquilan, una Monte 288 y otra 398, propias para talabarterías, barberías, etc., etc. Su dueño

CONCORDIA 251, esquina á Galiano, se alquilan dos habitacio as y una accesoria. 7921

SE ALQUILA en \$30 oro la casa Suárez II4, con sala, comedor, 4 habitaciones, agua, cocina, inodoro: la llave en la bodega esquina à Puerta Cerrada. Informaran San Rafael 65. 7919 8-19 7919 Prado 115, casa particular.

Se alquilan habitaciones amuebladas, una con bal-cón á la calle, á hombres solos ó corta familia sin niños; agua corriente y luz ciéctrica en cada habi-tación. 7827 8-19

SE ALQUILAN en casa de familla respetable tres hermosas habita-ciones con vista à la calle y pisos de mosaice. Hay ducha. Se cambian referencias. Cuba 44 esquina à Tejadillo. 7928 8-19 En casa de familia decente se alquilan 2 habitaciones corridas jantas ó separa-das con derecho á la cocina, hay inodoro y agua; son ventiladas y espaciosas, en \$15.90 oro adelançados. Se exigen referencias. Informarán San Josè 14, bajos, á todas horas. 7925



PEGAMENTO LAESPANOLA RROS SIN PROVEEDORA DE LA REAL CASA 器

SE ALQUILA a cesa Blanco n. 28, con sala, comedor corrido, cuatro cuartos bajos, uno alto, espaciosa cocina, , etc., etc. En siete centenes.

C 791

SE ALQUILAN
os altos de la casa Aguacate 108, entre Tenieute
dey y Muralla, son propios para una corta familia
están acabados de pintar. En la misma impondrán
7916 6-18 Cubanúm. 16.

Gran sala cou balcón desde donde se domina la hirada del puerto; hay además habitaciones altas y ajas. En la misma casa informarón. 7304 4-18 EGIDO N. 7. Prente al Casino Español se alquilan habitacione on fodas las comodidades propias para persona e entes, á matrimonios sin hijos á hombres ó seño

DRAGONES 44. Se alquilan en precio módico los espaciosos alto le esta casa esquina á Galiano; tiene zaguán y ca-balleriza. En los bajos y en Prado 90, informarán. COMPOSTELA ESQUINA A MURALLA.

a casa calle de O'Reilly n. 79, con tedas las come-ii fades para familia. En el n. 81 está la llaye. Im-condrán Obispo esquiua á Compostela, Palais Ro-ral. 7878 4-17

September 1988 A. 1988 SE ALQUILA n casa de familia decente un departamento com uesto de un cuarto bajo y dos altos con vista, á li alle y entrada independiente. Amargura n. 94. Ei misma un entresaelo interior de 2 habitaciones en agua é inodoro. 7885 4-17 SITIO PRINCIPAL -SE ALQUILAN

os altos de la casa calle de San Juan de Dios n entre Habana y Aguiar frente al Parque, com-nestos de sala, comedor, 6 cuartos, cuarto de baño, os inodoros, aguá abundante, hermosas vistas y muy esca, pisos de mármol y mosaico. La llave está en n. 1. Su dueño vive Virtudes n. 15. HABITACIONES Se alquilan altas con espaciosa azotea, agua a undan o. dos entresuelos con vista á la calle, esce era independiente: en los bajos cuartos con venta a y sálida á la calle. Empedrado 15.

Entre Parque y Prado. En Virtudes 2 A piso 2º esquina à Zulueta, se al mitan habitaciones con balcón á nna y otra calle reseas y sanas, con servicio de criado, gas y porte a, En el piso 3º hay una habitación con doble te ho por dos centenes al mes con servicio de cri de portería.

7879

8-17 SE ALQUILA

1, con zaguán, sala, cinco cuartos y uno más alt a traspatio, pluma de agua, cócina; caballeriza c., seca y muy fresza, Está la II ve é impondrá: a la calle de la Salud n. 87. 7890 5-17 San Juan de Dios n. 8, alquilan los altos independientes de los bajos e ntrada y servicios, tiene cuatro cuartos, sala, sale-cocina, baño y demás, arreglada á la situación. dormes Caba 27, la llave en los bajos.

7.93
4-17

Se alquilan unos altos con balcones á la calle de an Ignacio y Amargura, compuestos de una mag-fica sala y 2 cuartos, propios para una corta fa-Teniente Rey 94 Se alquila la sala y do

ere. Es casa de familia. MONSERRATE 119

as casas Neptuno 70, compuesta de alto y bajo: los la para establecimiento, con armostoste, mostrador horno, y la otra en el Vedado. Linea n. 89, con to as las comodidades. Informarán de ambas en Rei-a † 11. 7872 8-16 SE ALQUILA un gran local propio para almacén 6 depósito, e quina á San Ignacio y Amargura. Impondrán en n. 11 de Amargura esquina á San Ignacio. 7842 8-16

a casa San Isidro 27 con sala, comedor, cuatr uartos y demás. Está acabada de arreglar y es sec ventilada. Lo llave Damas n. 64, su dueño Salu-1. 83. 7857 4-16

eómodos y ventilados altos de la casa calle Prín-ce Alfonso n. 33 frente al Campo de Marte. En misma informarán. 7853 4-16 SE ALQUILAN

SE ALQUILAN

SAN ISIDRO 70 Se alquila esta casa á dos puertas de Compostela, on sala de mosaico, 4 cuartos, 2 llaves de agua y i inodoro: la llave en la carbonería. Sa precio seis

gímnasio y baño grátis; entrada á tödas horas. De \$5.30 á 10.60 Compostela 111 y 143, entre Muralla y Sol. 7825 4-14 SE ALQUILAN espaciosas y frescas habitaciones con balcón a la calle, con todo servicio, en los altos de El Espejo, San Rafael n. 36, entre Aguila y Galiano, con entrada independiente y llavin: también las hay inte-

res con toda clase de comodidades y expléndida nida. 7826 4 14 SE ALQUILA a casa de Inquisidor n. 20. Informarán Sol n. 63.

VEDADO Se alquilan 4 casas en precio desde 4 á 8 cente-es: su posición sobre la loma hace sean muy sanas recomendadas por los señores médicol. Tienen arias comodidades, incluso jardin, gas, agua y te-ctono gratis. Quinta Lourdes, á 4 cuadra de la li-7832 8 14 Concordia núm. 46.

Se alquilan los modernos bajos de esta bien si-tuada casa, tienen 6 cuarlos, dos ventanas, agua de Vento y demás comodidades. La llave en los altos é informan de 11 á 2 en Obrapía 36 y á otras horas en C 8, Vedado. 7836 4-14 MEn los hermosos y frescos altos de la bien situada casa Galiano 26, se alquilan tres hermosas habitaciones para personas de orden que quieran vivir con tranquilidad y decencia. Entrada independiente de los bajes. 7824 4-14

CHOCOLATE De fama universal, por sa elaboración insuperable y sus propiedades alimenticias. Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos.—Uni-co representante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapia 53.—Habana: C 1188 78-26 Ag

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible. El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 31 centavos por hora, ó sea ménos de medio metro cúbico.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son in-

No ofrecen peligro, No dan humo ni cenizas, Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona. Visítese nuestra exposición permanente, donde exhibimos también APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

cen los cuales se obtiene todavía una economía mayor que mo baja del 25 por 100. PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA



Libre de explosión y com bustión espontáneas. Sia bame ni mal olor. Elaboradoen las fábricas estableci-das en LA CHORRERA y en BELOT, expresamente para su venta por la Agencia de las Refinerias de Petroleo que tiene su oficina calle de Tentente Rey nomers 71. Habana. Para evitar falsificaciones, las latas llevaran estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estara im-presa la marca de fábrica Un Elefante que es del exclusivo uso de dicha AGENCIA y se per-aegnira con todo el rigor de la Lej a los falsifica-

que ofrecemes al público y que ne tiene rivai, es el producto de una fabricación especial, y que presenta el aspecto del agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMUSA, sin humo ni mai olor, que nada tiene que envidiar al gas más porificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las tamparas, cualidad may recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores. La LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE, es ignal, si no superior en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del entrapiero y as vende à precios may reducidas.

preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

SE ALQUILAN SEALQUILAN las casas Concordia 78: la llave en la bodega de la esquina é impondran en Virtudes 130. Y la de Tro-cadero 97: la llave é impondran en Galiano esquina à Animas, muebleria. 7793 4-13 a hombres solos o a corta fami la los altos del Nectar Soda El Decano: son frescos y ticnen balcones a la calle. San Rafael n. 1. 7732 4-13 SE ALQUILA

en buenas condiciones económicas la casa calle de San José n. 160, acabada de reformar en su pavimentación y comodidades. En Maurique 124 informan de la llave y su precio.

A13

SE ALQUILA
en cuatro centenes la casa Gervasio 8 A. compuesta de sala; saleta, des cuartos y cocina. La llave é impondrán Galiano 11.

En cinco centenes se alquila

ESCOBAR 32 en Manrique 123 dos mognificas habitaciones altas 6 independientes, a matrimonios sin niños 6 señoras solas de baena moralidad. C 1795 4-14 dante y demás como lidades. La llave en la bodega esquina à Laganas, ê informarán en el depósito de REVILLAGIGEDO 27 Se alquila esta casa nueva. con toda comedidad para una larga familia: sala, saleta, 5 cuartos se-guidos, cuerto de baño, inodoro, desagüe, situada á

MISION N. 54

En cinco centenes se alquila
la hermosa casa calle de Santos Susrez n. 20, en
Jesús del Monte, compuesta de sala, salete, cuatro
cuartos seguidos y uno chico al fondo, cuarto de
baño con ducha, patio, traspatio y demás comodidades: en la bodega de enfrente está la llave. Informan en Estrella 76.

7805

10. 172.

En cinco centenes al mes
se alquilan los altos del establecimiento Los Puritanos, San Rafael esquina á Induatria; tienen cuataroba de calle: tambión se alquilan una ó
dos puertas del establecimiento.

7801

4-13

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de Mercaderes n. 34, pro-pios para familias. Informarán en la misma casa. 7785 8-12 SE ALQUILAN

las casas Compostela 29, Obrapia 114 y Príncipe Alfonso 41, Informarán Campanario 45, 7772. 8-12 Entre Reina y Estrella Se alquilan muy baratos los bajos de la casa Be-lascoain n. 125. tienen sala, comedor, 4 cuartos, co-cina, agua de Vento y demás comodidades: Para su precio Teniente Roy 54.

SE ALQUILAN os espaciosos bajos de la casa de San Ignacio a. 8, esquina á Tejadillo: están concluyéndose de sintar. Llave é informes en la misma.

SE ALQUILAN las casas San Isidro 30, muy cómoda y fresca, acabada de pintar. Otra en Lagunas 37, muy fresca y alegre por ser esquina, acabada de reedificar, tiene agua de Vento. Su dueña Gervasio núm. 49.

SE ALQUILA a casa de alto y bajo Villegas n. 31, con una buena squina para establecimiento. Informarán Habana 157. 7703 8-9 SE ALQUILA en módico precio, en el Carmelo, la casa n. 131 de la calle Nuove, al lado del paradero de los carritos, en donde informarán de su alquiler, así como en Baratillo I, Plaza de Armas.

Virtudes n. 8 A, esq. á Industria. Se alquilan kabitaciones altas ó bajas con asistencia ó sin ella. 7372 26-21 O

Se alquilan en 6 centenos los cómodos y ventila
dos entrecuelos de la casa calle del Sol núm, 72

pa cesa San Nicolás número 117, junto á la calza da de la Reina, moderna, con agua, y gas, sala y tres cuartos, patio y azotea, inodoro y cloaca. Precio \$30 oro. En la misma de l á 4 estará el interesado. Habitaciones altas y bajas,
escas y hermosas, con todo servicio, en la respeible casa Aguiar 122, entre Teniento Rey y Mu26 Ag SE ALQUILAN nabitaciones de todos precios, frescas y buenas, co cuarto de baño. Su nueva dueña no descansa en pre

LOMA DEL VEDADO aballeriza. Él lugar más sano de la capital. Ins ación de luz eléctrica. Informes y llave casa del o, y calzada del Monte 314, teléfono 1,019. C 1546

ZULUETA N. 26 En esta espaciosa y ventilada cása se alquilan varias habitaciones con balcon á la calle, otras interiores y dos accesorias por Animas. Precios módicos. Informará el por-tero á todas horas. C 1534 I N En la hermosa oasa

Vanta da fincas y astablecimiento**s** SE VENDE en 1,500\$ un potrero de 12 caballerías de tierra; en 2,000\$ una casa en el Cerro de portal, 4 cuartos, 2 unartos altos, toda de azotea; en 3,50 \$ una casa de azotea; en 3,50 \$ una casa de azotan inmediata à la iglesia de Jesús María; en 3,000\$ una casa Amistad con 5 cuartos. Animas 45, afé. 7920 4-19

Reina núm. 149, buenos departamentos con balcón i la calle. grandes comodidades, precios módicos y nabitaciones interiores. 7546 15-31 O

Buen negocio rse. 7901 4-18 Por no poderlo atender su dueño se vende un hermoso café y bill ar en uno de los me-ores puntos de esta capital. En Caba 65 d'arán ra-cón. 7892 8-17 GRANGANGA

Se venden una casa en la calzada de San Lázaro, cerca de Campanarlo, que vale \$3,500 y se da en \$2,700, último precio, y otra en el barrio de Colón que vale \$7,000 y se da en \$5,500. Informarán San Lázaro 181. 7888 4-17

POR NO PODERLA ATENDES SU DUEÑO

a vidriera de tabacos y cigarres, Cuba y Sol 1BREDE GRAVAMEN.-La casa Laguna

DE ANIMALES

Se venden 2 hermoros caballos propies para mon-a ó para coche, uno de 64, etro de 7 cuartas, nue ros y sanos. Informarán Belascoain 53, sedería La 7833. 4-14 CABALLOS,

llos criollos de inmejorable condición, de sie artas de alzada, maestros de tiro. Rennen cond

DH CARRUAJES

GANGA Se vende un factón francés y un caballo crio

uy barato un factón elegante y nuevo con su ca llo inmejorable y su limonera y un carretón con mula y arreos, todo muy barato. San Rafael 153, MILORD Y CABALLO. Se vende en 400 pesos oro un milord marca Cou-llier en perfecto estado, una limonera, un caballo azán de gran alzada y bonito tipo. Puede verse mpedrado 15. 7974 ot os dos de dos asiectos y un conpé chico de

CARROS.

EN GANGA

LECHE DE CHIVA.

Se vende en Campanario n. 189. Es la mejor para

os n ños, enfermos de pecho y estómago.
7912
4-18

DE MAQUINARIA.

Se vende una locomotora de via ancha. Es clase *Mogul*. Toda ella está nueva por haber tenido una sola zufra de uso. Es de sistema moderna. De sus dimensiones y precio informarán J. Bea y C³, ea Matanzas. C 1472 26-30 O

DE MUEBLES Y PRENDAS. UN MAGNIFICO PIANO

de Erard de excelentes veces y poco uso, se vende casi regalado en Manrique 149, entre Estrella y Maloja. Cn 1618 4-19 UN PIANO FRANCES de Boisselot se da como de ocasión casi regalado en Salud 4, entre Galiano y Rayo, imprenta. Cn 1620 4-19

Muebles baratos En la casa Empedrado 29 se venden todos los muebles necesarios para una familia. Son de medio uso y se dan muy bazatos.

7859 d2-16 a2 16

EN O-REILLL 108

se vende un juego de comedor. c 1606 8-16 Se alquilan muebles y se venden á precios módicos. Surtido espléndido y variado, al alcance de todas las fortunas, Antigua mueblería Cayón. Galiano 76. 7545 26-310b

La Fama. Almacén de muehles. nuevos y usados. Compostela n. 124, entre Jecos María y Merced. En este casa encontrará el respetable público muebles para la más modesta habitación; hay también algunos de clase regular, que se realizan muy baratios. Juegos de sala, medios juegos y sillería suelta; camas de hierro y bronce, camitas, cunas, escaparates de espojo y sin él, antiguos y medernos; vestidores, lavabos depósite, mesas de noche y de gabinete, carpetas grandes y chicas y para señora, bastoneras, bufetes, ministros y corrientes, espejos para sala, neveras, una gran cama de bronce corona, un espejo marco cristal y otros mueblez. Se hacen trabajos de carpintería, se doran y pintan camas, lay jarreres, mesas de extensión y aparadores corrientes y de estante con auxiliaros. Se cambian y compran toda clase de muebles. Manuel Suárez Marinas.

7411

26-210b

de CARLIER. El vino de Coca Fosfatado de Carlier, cura la ANEMIA, CLOROSIS, CATARROS crónicos, FLUJOS blancos, IMPOTENCIA. PERDIDAS seminales, ESTERILIDAD, MAREOS, DEBILIDAD general y todas las convalecencias de las enfermedades groves que perturban el organismo humano.

De venta eu todas las Droguerías y en las Farmacias "La Fe" Galiano y Virtades, y 'La Universal" Trocadero y Consulado.

Para combatir las enfermedades del pecho nada mejor Jarabe pectoral Cubano

Empléese en asma, grippe y catarros por crónicos que sean. Exito seguro. Se vende en todas las boticas.

DE GANDUL

BASE-BALL Pelotas de Spalding, bates, Mascotas, gorras, etc., etc. Máquinas de coser á pagarlas con un peso cada semana. Se alquilan pianos. Gal'ano 108.

Cn 1621

4-19

SE VENDEN: CARDIN DE LAS PALMAS NIN Esquina de Tejas: (erro 416.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba Mayence, Favre & Cia. ₫**₼**@**₼**@**₼**@**₼**@**₼**@**₼**@**₼®₼®₼®**

FABRICANTE de PERFÚMERÍA INGLESA EXTRA-FINA

BRUYERE D'ÉCOSSE FLEURS DE FRANCE AGUA de Tocador JONES ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS

BOUQUET POMPADOUR

PARIS, 23, bonlevard des Capucines En LA HABANA : JOSÉ SABRA BCC4808080808080808080908000 FUEGO Peladuras

ELIXIR YVON Polibromurado 7. Rue de la FEUILLADE.

Historia - Epilepsia

Convulsiones - Balle de San Vita

Asma - Insomnios - Neuralgias Espermatorrea - Diabetes

Blixin YVON Polybromurado

SYVON & BERLIOZ, Paris.

LA VERDADERA ANTIGUA REPUTACIÓN CONSAGRADA por un Exito Universal siempre creciente EL MEJOR TONICO para el cuidado del cabello. Desconflese de las numerosas falsificaciones é imitaciones AUDE QUIL The Care is a Co

LEMETET F Esterotable del DIARIO DE LA MARINA Neptuno y Zuluela